



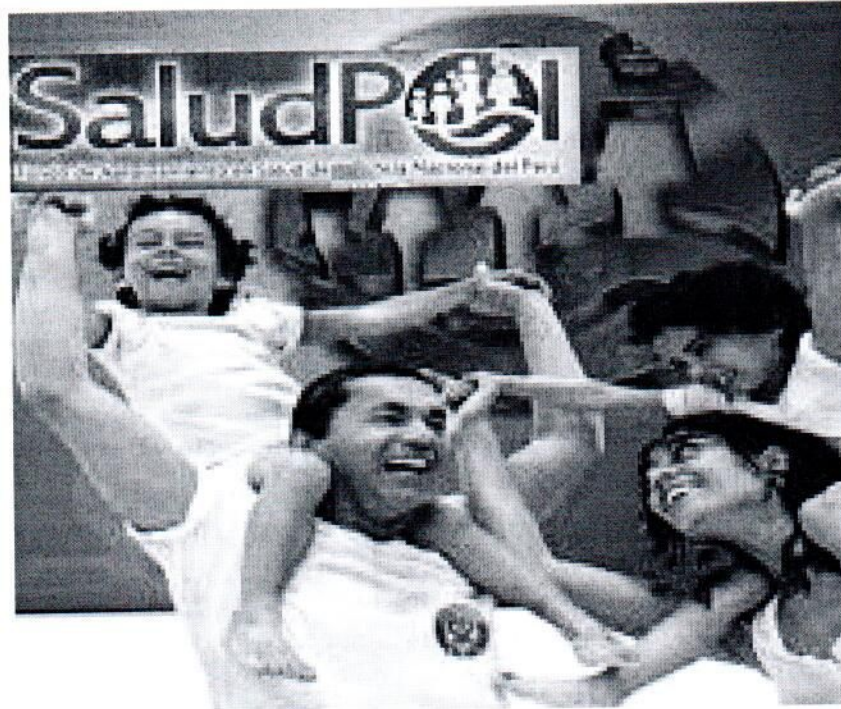
PERÚ

Ministerio
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



INFORME DE EVALUACIÓN III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2016





CONTENIDO

GENERALIDADES	3
ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL SALUDPOL PARA EL AÑO FISCAL 2016	6
RESUMEN EJECUTIVO	16
3.1. Evaluación del Cumplimiento de Actividades	
3.1.1. Directorio	17
3.1.2. Gerencia General	18
3.1.3. Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo	22
3.1.4. Equipo Funcional de Asesoría Legal	25
3.1.5. Equipo Funcional de Financiamiento	26
3.1.6. Equipo Funcional de Inversiones Financieras	27
3.1.7. Equipo Funcional de Administración	28
3.1.8. Equipo Funcional de Recursos Humanos	30
3.1.9. Equipo Funcional de Tecnología de la Información	32
3.1.10. Equipo Funcional de Comunicación Social	33
3.1.11. Equipo Funcional de Gestión del Asegurado	35
3.1.12. Equipo Funcional de Convenios y Contratos	41
3.1.13. Equipo Funcional de Control de Prestaciones	42
CONCLUSIONES	44
3.2. Avance semestral respecto a las Acciones Estratégicas Institucionales	
3.2.1. Procesos Estratégicos	47
3.2.2. Procesos Misionales	51
3.2.3. Procesos de Apoyo	58
ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS	
4.1. Problemas presentados	70
4.2. Propuesta de Medidas Correctivas para ser implementadas	76
ANEXOS	77





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

1. GENERALIDADES

El Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), fue creado en 1987 con el objetivo de financiar la atención integral de salud de los miembros de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, disponibilidad y retiro, así como la de sus familiares con derecho, siendo esta una actividad complementaria a las funciones de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.¹

El año 2009 se aprueba Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud que busca establecer un marco normativo "para garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud" y define a los agentes vinculados al proceso de aseguramiento universal de salud: Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) y la Instancia Supervisora (SUSALUD), estableciendo su naturaleza y función con relación a la cobertura prestacional a través de Planes de Aseguramiento en Salud, el financiamiento y la supervisión.²

En este marco normativo el Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), debía adecuarse a lo establecido por la Ley Marco de Aseguramiento en Salud, razón por la cual en el marco del otorgamiento de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia de fortalecimiento del Sistema de Salud se considera la necesidad de adecuar los Fondos de Aseguramiento en Salud de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú a la normativa relacionada a IAFAS Públicas. Asimismo, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL, cuenta con el Registro de IAFAS (RIAFAS) de SUSALUD con número de registro es 10005.³

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL, se crea en adecuación a la normatividad vigente y reconoce su personería jurídica de derecho público interno con calidad de administradora de fondos intangibles de salud, dependiente del Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía administrativa y contable; y tiene por finalidad recibir captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud u ofrecer coberturas de riesgos de salud a sus beneficiarios. Asimismo, en la misma norma se modifica la denominación de Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI) a Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL.⁴

Posteriormente, se aprueba el Reglamento de la Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, que tiene por objeto establecer las normas generales que permitan la administración y gestión del SALUDPOL con eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia; en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1174⁵

Y, con fecha 25 de setiembre del 2015 se modifica el Decreto Legislativo N° 1148 que en su Tercera Disposición Complementaria Modificatoria, varíe los artículos 1° y 5° del Decreto Legislativo N° 1174. Asimismo, la modificación del artículo 1° amplía la autonomía del SALUDPOL, estableciendo que SALUDPOL cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.⁶



¹ D.S. N° 015-B-87-IN, y sus modificatorias D.S. N° 001-91-IN y el D.S. N° 009-2008-IN.

² Ley N° 29344 "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud"

³ Resolución N° 206-2013-SUNASA/IRAR de fecha

⁴ Decreto Legislativo N° 1174

⁵ Decreto Supremo N° 002-2015-IN

⁶ Decreto Legislativo N° 1230



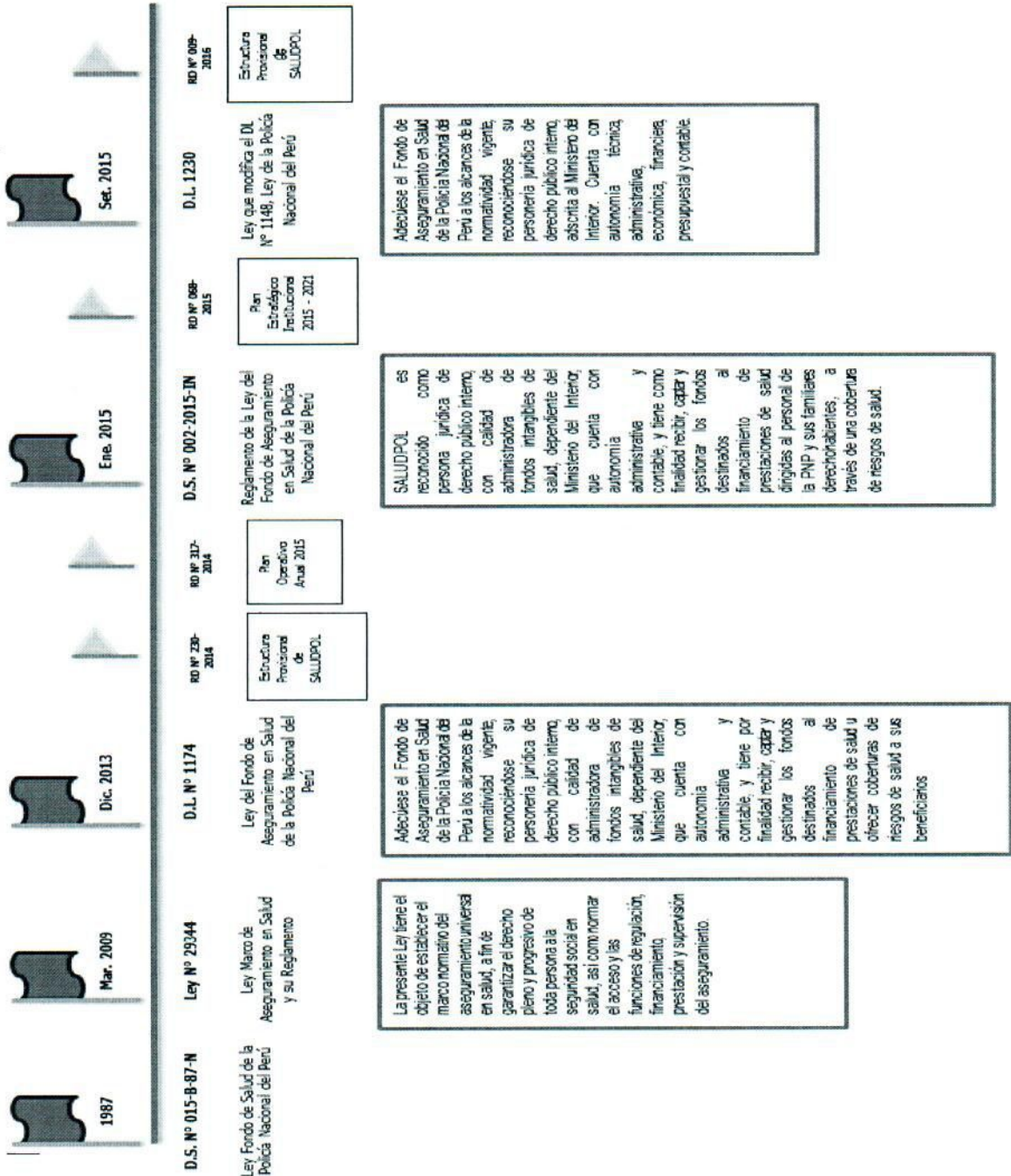
PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL SALUDPOL PARA EL AÑO FISCAL 2016:

2.1. MISIÓN Y VISIÓN:

VISIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR⁷

Ser una entidad moderna, eficiente y cohesionada al servicio del ciudadano y del Estado, comprometida con una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos que desarrolla acciones de seguridad y protección de las personas, de sus bienes y el ambiente.

MISIÓN DEL SALUDPOL⁸

Administrar con eficiencia los Fondos de Aseguramiento de la Salud para la familia policial, en el contexto de un nuevo modelo organizacional y de gestión de procesos entre IAFAS e IPRESS acorde a la Reforma de Salud, garantizando una cobertura de salud integral, eficaz, oportuna, con calidad y calidez.

2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SALUDPOL:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS⁹

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.

OE4. Reducir la brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP¹⁰.



⁷ Resolución Ministerial N° 1524-2013-IN/DGPP

⁸ Resolución de Directorio N° 003-2016-IN-SALUDPOL-PD

⁹ Resolución de Directorio N° 01-2016-IN-SALUDPOL-PD

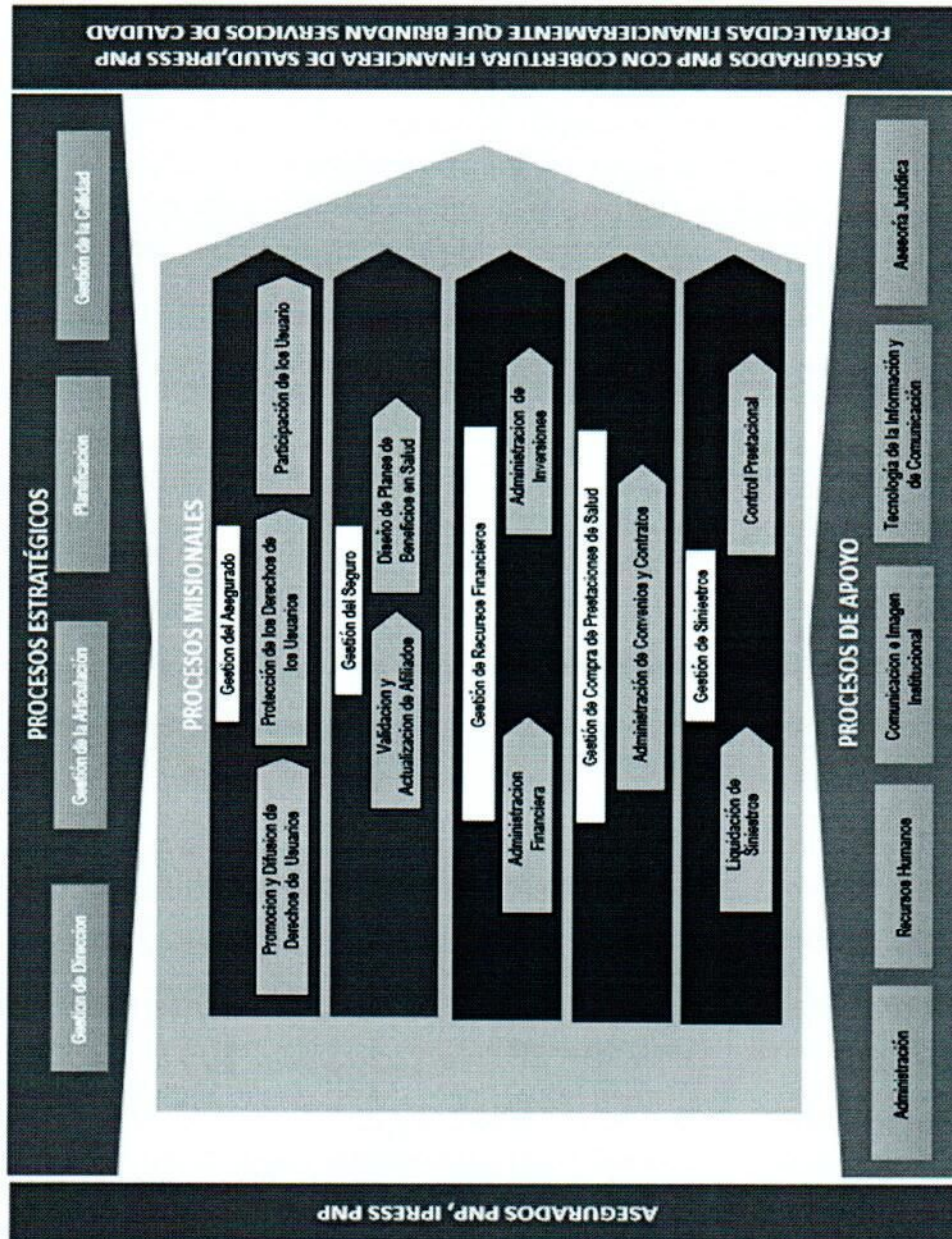
¹⁰ Resolución de Directorio N° 010-2016-IN-SALUDPOL-PD



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2.3. MAPA DE PROCESOS APROBADO¹¹:

SaludPOL MAPA DE PROCESOS - SALUDPOL



¹¹ Resolución de Gerencia General N° 133-2016-IN-SALUDPOL-CC



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2.4. IDENTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROBLEMAS PRIORIZADOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS¹² Y OBJETIVOS DEL POI:

PROBLEMA/NECESIDAD PRIORIZADOS		OBJETIVOS -POI SALUDPOL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SALUDPOL
PP 1	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario culminar la elaboración del Reglamento de Organización y Funciones en coordinación con la Secretaría General del MININTER. 	O 1.1 Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	OE 1 Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.
PP 2	<ul style="list-style-type: none"> Implementar los cambios que permitan: Autonomía técnica, económica, financiera y presupuestal. 		
PP 3	<ul style="list-style-type: none"> Está previsto para el año 2016 concluir el mapa de procesos nivel uno. 		
PP 4	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario elaborar la propuesta que permita concretar la autonomía presupuestal del SALUDPOL. 		
PP 5	<ul style="list-style-type: none"> Una vez definida la organización de la institución se debe proceder con la elaboración del cuadro de asignación del personal y la definición de los perfiles de puestos. 		
PP 6	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere culminar la formulación de documentos de gestión organizacional en función al tipo de entidad 	O 1.2 Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	
PP 7	<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos de soporte administrativo y logístico requieren de manuales de procedimientos que permitan operar la gestión de manera eficaz, eficiente y transparente. Éstos deben ser objeto de revisión permanente para su mejora. 	O 1.3 Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	
PP 8	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las Unidades Desconcentradas del SALUDPOL. 	O 1.4 Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.	





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PP9	<ul style="list-style-type: none"> Se debe culminar e implementar la propuesta de organización de las Oficinas desconcentradas regionales y macroregionales, sobre la base del mapa de procesos elaborado. 			
PP10	<ul style="list-style-type: none"> Se debe elaborar la reformulación del PEI, en el marco del proceso de reforma del SALUDPOL y la directiva de Planeamiento Estratégico de CEPLAN. 			
PP11	<ul style="list-style-type: none"> En el ámbito de la gestión presupuestaria no se cuenta con un sistema de soporte para la gestión presupuestaria. Este proceso se realiza de manera fragmentada en diferentes áreas, lo cual configura un escenario de riesgo. 	O 1.5	Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.	
PP12	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de articulación del presupuesto con el planeamiento, se consolidará durante el año 2016 en la etapa de ejecución. 			
PP13	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario desarrollar el Plan de Comunicación Estratégica Institucional, el mismo que debe incorporar un componente comunicacional para sensibilización y motivación respecto al cambio; así como un mejor posicionamiento a nivel nacional. 	O 1.6	Elaborar planes de comunicación estratégica y difusión de información del SALUDPOL.	
PP14	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con sistemas automatizados de soporte para la disposición de información para la toma de decisiones, para comunicaciones, ni para los procesos presupuestales. 	O 1.7	Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	
PP15	<ul style="list-style-type: none"> Los diferentes aplicativos informáticos con que se cuenta, no están integrados entre sí. 			





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PP16	<ul style="list-style-type: none"> Existe un déficit de equipamiento para los sistemas de soporte, a nivel central y nacional. 				
PP17	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de sistemas de soporte automatizado permitirá fluidez de los procedimientos estableciendo estándares de plazos para su atención. 				
PP18	<ul style="list-style-type: none"> La nueva misión exige la creación de un área y lineamientos para la gestión financiera y colocación de los fondos. 	O 2.1	Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	OE2	Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.
		O 2.2	Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.		
PP19	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere desarrollar las herramientas operativas para el otorgamiento de seguros (Estudios de oferta y demanda, planes de beneficio, estructura de costos, estudios actuariales, etc.). 	O 2.3	Realizar estudios actuariales.		
PP20	<ul style="list-style-type: none"> Se ha previsto el desarrollo de un Estudio de siniestralidad. 	O 2.4	Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.		
PP21	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario culminar con la definición e implementación del proceso de afiliación y adscripción de los usuarios. 	O 3.1	Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.	OE3	Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.
PP22	<ul style="list-style-type: none"> Se propone culminar la directiva 001-2015 incorporándose el proceso de liquidación de prestaciones de salud contratadas. 	O 3.2	Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las atenciones de las IPRESS.		
		O 3.3	Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.		
PP23	<ul style="list-style-type: none"> Se prevé culminar con la propuesta de adecuación de los indicadores de calidad de las IPRESS para la gestión de riesgo prestacional. 	O 3.3			





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Table with 4 columns: Project ID (PP24, PP25), Objectives, Strategic Objectives (O 3.4, O 4.1, O 4.2), and Results. PP24 objective: 'Se requiere elaborar los instrumentos de gestión para la atención al usuario de seguros...' O 3.4: 'Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.' PP25 objective: 'Las IPRESS del Sector Interior deben ser fortalecidas para asumir las funciones de administración y abastecimiento de recursos.' O 4.1: 'Realizar el proceso de transferencia y cierre de procesos logísticos y administrativos de requerimientos de la DIREJESAN.' O 4.2: 'Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.' Results: 'Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.'

Fuente: EFPPD-Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo - SALUDPOL 2015



**2.5.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.	<p>OE1.01. Promover una gestión transparente, moderna y basada en procesos.</p> <p>OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.</p> <p>OE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.</p> <p>OE1.04. Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.</p> <p>OE1.05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.</p> <p>OE1.06. Elaborar Planes de comunicación estratégica y difusión de información del SALUDPOL.</p> <p>OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.</p>
OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.	<p>OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.</p> <p>OE2.02. Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.</p> <p>OE2.03. Realizar estudios actuariales.</p> <p>OE2.04. Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.</p>
OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.	<p>OE3.01. Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.</p> <p>OE3.02. Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las atenciones de las IPRESS.</p> <p>OE3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.</p> <p>OE3.04. Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.</p>
OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.	<p>OE4.01. Realizar el proceso de transferencia y cierre de procesos logísticos y administrativos de requerimientos de la DIREJESAN.</p> <p>OE4.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.</p>





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA PROVISIONAL Y FUNCIONES:¹³

Órganos de Alta Dirección

1. Directorio
2. Gerencia General

Órganos de Asesoramiento

1. Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo
 - 1.1. Oficina de Planeamiento
 - 1.2. Oficina de Presupuesto
 - 1.3. Oficina de Desarrollo
2. Equipo Funcional de Asesoría Legal
3. Equipo Funcional de Financiamiento
4. Equipo Funcional de Inversiones Financieras

Órganos de Apoyo

1. Equipo Funcional de Administración
 - 1.1. Oficina de Economía
 - 1.1.1. Área de Tesorería
 - 1.1.2. Área de Contabilidad
 - 1.1.3. Área de Control Previo
 - 1.2. Oficina de Logística y Servicios Generales
2. Equipo Funcional de Recursos Humanos
3. Equipo Funcional de Tecnología de la Información
4. Equipo Funcional de Comunicación Social

Órganos de Línea

1. Equipo Funcional de Gestión del Asegurado
 - 1.1. Oficina de Promoción y Vigilancia de los Derechos del Asegurado
 - 1.2. Oficina de Gestión del Aseguramiento
2. Equipo Funcional de Convenios y Contratos
3. Equipo Funcional de Control de Prestaciones

Órganos Desconcentrados

1. Oficinas Macro Regionales





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

El Reglamento del Decreto Legislativo N°1174¹⁴, establece las siguientes funciones:

- a) Captar y administrar los aportes del Estado dirigidos al aseguramiento en salud de sus beneficiarios.
- b) Establecer y financiar los planes de salud, dirigidos a sus beneficiarios, según los estudios matemáticos actuariales elaborados por el SALUDPOL.
- c) Financiar el Régimen de Salud de la PNP de conformidad con la normatividad vigente.
- d) Suscribir convenios o contratos con IPRESS pública o privadas, conforme a la normativa de la materia, de servicios asistenciales requeridos para complementar oportunamente la oferta de salud de la Dirección Ejecutiva de Sanidad (DIREJESAN) de la PNP.
- e) Suscribir convenios con IAFAS públicas, mixta o privadas, conforme a la normativa de la materia.
- f) Suscribir convenios con instituciones públicas en el ámbito nacional e internacional para el fortalecimiento de la gestión administrativa del SALUDPOL.
- g) Suscribir convenios o contratar servicios médicos especializados en el extranjero, de acuerdo a la normatividad previamente aprobada por el Directorio.
- h) Contar servicios de asesoría, auditoría y consultoría en asuntos administrativos, informáticos de gestión y en general, en cualquier materia que permita el mejoramiento continuo para una atención oportuna y de calidad.
- i) Administrar los bienes muebles e inmuebles del SALUDPOL.
- j) Administrar el Registro de Beneficiarios, conforme al presente reglamento.
- k) Organizar los procesos y procedimientos para el acceso de los beneficiarios del SALUDPOL a los servicios de salud de las IPRESS contratadas o en convenio.
- l) Garantizar el acceso y la cobertura de servicios de salud a los beneficiarios del SALUDPOL.
- m) Administrar los fondos del SALUDPOL procurando su rentabilidad, seguridad y equilibrio financiero, dentro del marco legal correspondiente.
- n) Efectuar estudios de riesgos para determinar los costos de los servicios y tarifario.
- o) Efectuar los estudios económicos y financieros necesarios para la mejor administración del fondo del SALUDPOL.
- p) Establecer y efectuar procedimientos para evaluar la calidad de los servicios de salud que se brindan a los beneficiarios del SALUDPOL.
- q) Establecer y efectuar mecanismos de control de las prestaciones de salud brindadas a los beneficiarios del SALUDPOL.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3. RESUMEN EJECUTIVO:

El Plan Operativo Institucional 2016, se formula tomando los Objetivos Estratégicos Institucionales aprobados en el marco del proceso de adecuación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2021 a la normativa vigente¹⁵. Es importante precisar que la aprobación de estos objetivos estratégicos responde a la necesidad del SALUDPOL de reorientar sus estrategias a fin de consolidarse como una IAFAS y cumplir con lo establecido en el D.L. N° 1230.

3.1. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

TABLERO DE CONTROL	
	RETRASADO < 85
	ACEPTABLE = > 85% < 90%
	ADECUADO = > 90% = 100%
	NO PROGRAMADO = 0
	NO ADECUADO > 100

La evaluación de cumplimiento de metas físicas de las actividades, se basa en el porcentaje obtenido al comparar lo ejecutado con lo programado para el III Trimestre. Asimismo, la matriz de evaluación permite obtener el avance anual al comparar lo ejecutado en el I, II y III Trimestre con lo programado para el año.

Para representar el avance del periodo en que se evalúa, se ha establecido las siguientes categorías de evaluación (Tablero de control o semáforo).

- **Retrasado (< 85%)** indica que no se está cumpliendo con lo programado y que es necesario identificar los factores que determinan el resultado obtenido para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente.
- **Aceptable (= > 85% < 90%)** indica que hay dificultades en el cumplimiento de lo programado y se requiere de algunos ajustes a fin de cumplir eficientemente.
- **Adecuado (= > 90% = 100%)** indica el cumplimiento de las metas según lo programado.
- **No Adecuado (> 100%)** indica que se sobrepasó la meta y es probable que haya errores de programación (no se tiene claridad de la demanda o no se ha considerado la capacidad operativa del órgano que planifica).
- La categoría **No Programado** se ha incorporado con la finalidad de que se pueda identificar aquellas actividades que han demandado recursos humanos, financieros o materiales, con el fin de analizar la consistencia de las actividades planificadas y la necesidad de reprogramación.



¹⁵ Resolución de Directorio N° 001-2016-IN-SALUDPOL-PP



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.1. DIRECTORIO

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE- JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Realizar sesiones del Directorio del SALUDPOL.	Reuniones	24	30	125%	10	10	100%	48	40	83%

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre: **01**

N° de actividades programadas con cumplimiento adecuado: **01**

El cumplimiento de la meta física al III Trimestre 2016 la actividad programada fue de 100%, siendo calificado como **ADECUADO**. En cuanto al avance anual, el Directorio se encuentra en un 83% del avance de la programación.

La actividad ejecutada fue:

- Realizar sesiones del Directorio del SALUDPOL.

Cabe señalar que en estas sesiones se proponen, validan y aprueban las Resoluciones de Directorio.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.2. GERENCIA GENERAL (*)

Actividad perteneciente a la Coordinación Macro Regional

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : O.E1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.												
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
O.E1.04. Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.	Unidades Descentralizadas para la atención oportuna a los asegurados.	Gestionar el pago de la caja chica o fondo revolvente, con monto pre aprobado en relación a la complejidad de cada macroregión y unidades desconcentradas.	Informe mensual consolidado de caja chica	3	4	133%	0			7	4	57%
		Dar asistencia técnica al personal de las unidades desconcentradas y macroregiones (capacitaciones, taller, reunión técnica, teleconferencias).	Acción de Asistencia Técnica	8	20	250%	0			14	20	143%
		Elaborar cartas de garantía en unidades desconcentradas y macroregiones.	Reporte consolidado mensual	2	6	300%	0			2	6	300%
		Elaborar Plan de contingencia frente a desastres en las unidades desconcentradas y macroregiones.	Plan	1	0	0%				1	0	0%
		Implementar el Plan de Supervisión Integral de las unidades desconcentradas y macroregiones.	Acción de supervisión	23	36	157%	0			35	36	103%
		Implementar las macroregiones a nivel nacional.	Macro Regiones	4	4	100%	0			5	4	80%
		Implementar las Unidades Desconcentradas a nivel nacional.	Unidades Desconcentradas	24	24	100%	0			24	24	100%
O.E1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de	Sistemas administrativos y de gestión	Coordinar la implementación del Sistema de control de la ejecución del gasto en las Oficinas Desconcentradas a través del aplicativo de rendición de cuentas.	Coordinación realizada	6	0	0%	0			6	0	0%
				127%			#/DIV/OI			98%		
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : O.E2. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes												
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
O.E2.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.	Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL.	Implementar acciones de auditoría médica en las macroregiones.	Auditorías	8	26	325%				28	26	93%
O.E2.04. Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.	Mecanismo de protección de derechos al usuario y del trato digno en SALUDPOL.	Implementar el sistema del Libro de Reclamaciones en las Unidades Desconcentradas.	Sistema de libro de reclamaciones	6	9	150%				24	9	38%
				238%			#/DIV/OI			65%		
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : O.E4. Reducir la brecha de insumos, equipamiento y mantenimiento y servicios de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP												
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
O.E4.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.	IPRESS priorizadas y fortalecidas para la prestación oportuna y de calidad a los asegurados del SALUDPOL.	Brindar asistencia técnica a DIREJESAN para la elaboración del Plan de adecuación de DIREJESAN a UGIPRESS.	Acciones de asistencia	2	4	200%	0			2	4	200%
		Elaborar el Diagnóstico y determinación de brechas en infraestructura y recursos humanos de las IPRESS del H.L.N. Sáenz, A.B. Leguía y H. Geriátrico San José	Documento	3	2	67%	0			3	2	67%
		Implementar recomendaciones de consultoría ADOGE	Informe	1	1	100%	0			1	1	100%
		Elaborar el Plan Estratégico de cierre de brechas y fortalecimiento de Policlínicos UBAPOL - Lima	Plan	3	4	133%	0			5	4	133%
		Elaborar el Plan Estratégico de cierre de brechas y fortalecimiento de IPRESS SPNP II-1 de regiones.	Plan	1	1	100%	0			1	1	100%
				#/DIV/OI			200%					
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL				182%			#/DIV/OI			121%		

Evaluación:

Nº de actividades programadas al III Trimestre:

00

Cabe señalar que las actividades de la gerencia general se encuentran programadas para el cuarto trimestre del año.





PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.3. EQUIPO FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL II TRIMESTRE (ENE- JUN 2016), III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016), ANUAL (ENE- DIC 2016). Rows include OE1.01, OE1.02, OE1.03, OE1.05, OE1.07 with various activity descriptions and progress indicators.

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre:
N° de actividades con cumplimiento de meta adecuado:
N° de actividades programadas y no adecuado:

07
06
01





PERÚ

Ministerio
del InteriorFondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOLEquipo Funcional de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

El cumplimiento de ejecución de la meta física al III Trimestre de las actividades programadas fueron de seis (06) el 100%, siendo calificado como **ADECUADO**. A la vez se ha obtenido en estas actividades el 33%, 100%(03), 75%(02) del avance de la programación anual. Las actividades son:

- Evaluar proyectos de Directivas que regulen la gestión administrativa de SALUDPOL.
- Elaborar el MAPRO del SALUDPOL.
- Hacer el seguimiento a la ejecución presupuestal 2016 del SALUDPOL.
- Hacer el seguimiento y evaluación del POI 2016 del SALUDPOL.
- Conducir la reformulación del POI 2016.
- Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP. (módulo de presupuesto).

En referencia a la actividad con cumplimiento NO ADECUADO logro el 150%, así mismo su avance anual es del 92%. La actividad es:

- Emitir certificaciones de crédito presupuestal por centro de costos.

Cabe señalar que las certificaciones de crédito presupuestal sobrepasan lo programado, debido a la demanda de los requerimientos de los diferentes equipos funcionales.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.4. EQUIPO FUNCIONAL DE ASESORÍA LEGAL¹⁶

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE												
ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA:		Equipo Funcional de Asesoría Legal										
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		OEl. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.										
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Emitir Informes Legales	Informe legal	440	227	52%	130	268	206%	700	495	71%
		Revisar proyectos de resolución y contratos.	Proyectos de resolución y contrato	210	210	100%	0	0		210	210	100%
		Realizar el seguimiento de procesos seguidos en contra del SALUDPOL.	Oficios	12	5	42%	9	17	189%	30	22	73%
		Absolver consultas legales formuladas por las unidades orgánicas del SALUDPOL.	Respuestas	132	157	119%	159	148	93%	450	305	68%
				78%			163%			78%		

Evaluación:

- N° de actividades programadas al III Trimestre: **03**
- N° de actividades con cumplimiento de meta adecuado: **01**
- N° de actividades con cumplimiento de meta no adecuado: **02**

El cumplimiento de la meta física al III Trimestre en dos (02) de las tres (03) actividades fue **NO ADECUADO** con un 206% y 189%, por lo cual se obtuvo solo un avance anual de 71% y 73% respectivamente. Las actividades son:

- Emitir Informes Legales.
- Realizar el seguimiento de procesos seguidos en contra del SALUDPOL.

Así mismo, el cumplimiento de la meta física al III Trimestre 2016 en una (01) actividad programada restante fue **ADECUADO** debido a que obtuvo 93%, obteniendo un avance anual en estas actividades de 68%. La actividad es:

- Absolver consultas legales formuladas por las unidades orgánicas del SALUDPOL.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.5. EQUIPO FUNCIONAL DE FINANCIAMIENTO¹⁷

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :		OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes										
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	Plan de gestión de riesgos financieros.	Evaluar riesgos financieros respecto a su ocurrencia e impacto.	Informe	2		0%	0	0		4	0	0%
OE2.02. Constituir la Reserva Técnica y garantías financieras.	Plan financiero de reserva técnica.	Realizar el Estudio de Evaluación de Reserva Técnica.	Estudio	1		0%	0	0		1	0	0%
OE2.03. Realizar estudios actuariales.	Sistema de Información integrado para los estudios técnicos, económicos y actuariales.	Desarrollar los estudios económicos y actuariales.	Estudio	1		0%	0	0		2	0	0%
		Realizar estructuras de costos por metodología de costeo estándar.	Informe	1		0%	1	1	100%	4	1	25%
		Realizar la proyección estadísticas de atenciones generadas por los afiliados de Saludpol a nivel Nacional de servicios de atención básicos a requerir	Informe	0			1	1	100%	1	1	100%
		Realizar estudios de estadísticos y proyecciones financieras para la compra y venta de servicios	Estudio	0			0	0		1	0	0%
						0%			100%			21%

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre: **02**

N° de actividades programadas con cumplimiento adecuado: **02**

Las dos (02) actividades programadas en el III Trimestre se reportan como **ADECUADAS** con lo que cuentan con 100% de cumplimiento a nivel trimestral, y cuenta con un avance anual de 25% y 100%. Las actividades son:

- Realizar estructuras de costos por metodología de costeo estándar.
- Realizar la proyección de estadísticas de atenciones generadas por los afiliados de SALUDPOL a nivel Nacional de servicios de atención básicos a requerir.

Al respecto, es necesario señalar que el Equipo Funcional de Financiamiento fue creado el 30 de marzo del presente año mediante Resolución de Directorio N° 009-2016-SALUDPOL-IN-PD que aprueba la nueva estructura orgánica provisional del SALUDPOL. En ese sentido, dada la nueva estructura, el Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo reasignó las actividades aprobadas en el POI 2016, tomando en cuenta las funciones de los nuevos Equipos Funcionales.





PERÚ

Ministerio
del InteriorFondo de Aseguramiento en Salud
de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOLEquipo Funcional de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.6. EQUIPO FUNCIONAL DE INVERSIONES FINANCIERAS

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE	% EJC	PROG.	EJE	% EJC	PROG.	EJE	% EJC
OE2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, inversiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL.	Plan de gestión de riesgos financieros.	Elaborar el Reglamento de Inversión Financiera	Reglamento	0	0		0	1		1	1	100%
		Instaurar Comité de Inversiones Financieras	Acta	3	0	0%	0	3		3	3	100%
		Evaluar la situación de riesgo de las Inversiones Financieras	Informe Técnico	0	0		0	1		1	1	100%
						0%			#/DIV/O/			100%

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre:

03

N° de actividades no programadas y efectuadas:

03

Se han efectuado tres (03) actividades no programadas en el III trimestre, de lo cual la actividad:

- Instaurar comité de inversiones financieras estuvo programada para el II trimestre y se efectuado en III trimestre.

De esta manera ha cumplido el 100% de la meta programada anual.

Al respecto, es necesario señalar que las siguientes actividades que se han efectuado en este trimestre, están programados para el cuarto trimestre, cumpliendo así el 100% de la programación anual. Las actividades son:

- Elaborar el reglamento de inversión financiera.
- Evaluar la situación de riesgo de las inversiones financieras.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.7. EQUIPO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.												
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE- JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.	Elaborar los Informes de Gestión.	Informes	6	1	17%	1	1	100%	10	2	20%
		Elaborar los Estados Financieros.	Informes	2	3	150%	2	4	200%	5	7	140%
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Formular Proyectos de Directivas de sistema administrativo y tesorería.	Documento	4	3	75%	0	3		4	6	150%
OE1.05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.	Manual de Procedimientos de SALUDPOL.	Elaborar el Manual de Procedimientos y Flujogramas de Gestión de Economía.	Manual	1	0	0%	0			1	0	0%
		Análisis y evaluación de los procedimientos del Equipo Funcional de Administración.	Actas	12	2	17%				12	2	
OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión	Proponer la implementación de un Sistema Integral de Gestión Administrativa.	Sistema Informático	1	2	200%	0	0		2	2	100%
						75%			150%			71%

Evaluación

N° de actividades programadas en el III Trimestre: **03**
 N° de actividades con cumplimiento adecuado de metas: **01**
 N° de actividades con cumplimiento no adecuado: **01**
 N° de actividades no programadas y cumplidas: **01**

Respecto al cumplimiento **ADECUADO** se considera una (01) actividad el mismo que logro un 100%, y en su avance anual a alcanzado el 20%. La actividad es:

- Elaborar los Informes de Gestión.

El cumplimiento de meta en una (01) actividad fue **NO ADECUADO**, debido a que obtuvo 200%. En relación a su avance anual es de 140%. La actividad es:

- Elaborar los estados financieros.

En relación a las actividades **NO PROGRAMADAS Y CUMPLIDAS**, se efectuó una (01). La actividad es:

- Formular proyectos de directivas de sistema administrativo y tesorería.

Cabe señalar que la oficina de logística y servicios generales no han cumplido en emitir la información correspondiente a la evaluación de POI tercer trimestre.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.8. EQUIPO FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:

DE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
DE1.02. Embrir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar directivas y/o lineamientos para la gestión de personal	Documento Normativo	3	5	167%	0	0		6	5	83%
DE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	Instrumentos de gestión de recursos humanos.	Implementar Procesos de Contratación Administrativa de Servicios adjudicados en el ejercicio, que permiten la operatividad del SALUDPOL.	Procesos	32	52	57%	20	37	185%	30	89	97%
		Elaborar Planillas de pago del personal CAS.	Planilla	6	14	233%	3	3	100%	12	17	142%
		Elaborar Planillas de pago adicionales.	Planilla	0	0		3	6	200%	6	6	100%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2016.	Plan	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2017.	Plan	0	0		0	1		1	1	100%
		Evaluar el desempeño del personal.	Evaluaciones	1	0	0%	0	0		2	0	0%
		Implementar el Plan de Bienestar del Personal.	Actividades	8	8	100%	3	3	100%	17	11	65%
	Medir el clima laboral.	Encuestas	1	0	0%	0	0		2	0	0%	
Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados.	Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad	Documento	0	0		0	0		1	0	0%	

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre:	04
N° de actividades con cumplimiento adecuado:	02
N° de actividades con cumplimiento no adecuado de metas:	02

Dos (02) actividades programadas alcanzó el 100% del cumplimiento **ADECUADO**, asimismo su avance anual es del 142% y 65%. Las actividades son:

- Elaborar planillas de pago del personal CAS.
- Implementar el Plan de Bienestar del Personal.

Se observa que dos (02) actividades programadas alcanzaron el cumplimiento de **NO ADECUADO** alcanzando el 185% y 200% de su meta programada. Asimismo, su avance anual es de 97% y 100%. Las actividades son:

- Implementar Procesos de Contratación Administrativa de Servicios adjudicados en el ejercicio, que permiten la operatividad del SALUDPOL.
- Elaborar planillas de pago adicionales.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.9. EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN¹⁸

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :		OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.										
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.	Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias.	Informes Técnicos	2	2	100%	1	1	100%	4	3	75%
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar planes, directivas y manuales informáticos.	Documento Normativo	2	5	250%	0	0		5	5	100%
OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión.	Gestionar las tecnologías de información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución.	Informes Técnicos	6	6	100%	3	3	100%	12	9	75%
		Implementar Sistemas de Información del SALUDPOL.	Softwares Diseñado	4	11	275%	4	4	100%	15	15	100%
		Proyecto de Certificado Digital	Requerimiento y/o Proyecto de convenio	0	0					1	0	0%

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre: **03**
N° de actividades con cumplimiento adecuado de metas: **03**

Las tres (03) actividades programadas el cumplimiento fue **ADECUADO**, obteniendo el 100% y logrando un avance anual de 75%(02) y 100%. Las actividades son:

- Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias.
- Gestionar las tecnologías de información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución.
- Implementar sistemas de información de SALUDPOL.





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
 “Año de la Consolidación del Mar de Grau”

3.1.10. EQUIPO FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL ¹⁹

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD: OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE
OE1.06. Elaborar planes de Comunicación Estratégica y difusión de Información del SALUDPOL.	Plan de Comunicación Estratégica y Difusión del SALUDPOL.	Diseñar la Campaña de posicionamiento del SALUDPOL como IAFAS, considerando comunicación externa e interna.	Documento	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Diseñar campañas de comunicación externa. En SALUDPOL, aseguramos tu salud; Ahora sólo con tu DNI y Conoce tus deberes y derechos.	Documentos	3	1	33%	0	0		3	1	33%
		Diseñar campañas de comunicación interna. Concurso "creación de la mascota institucional", "Soy SALUDPOL, Soy la salud policial", "SALUDPOL es eficiente".	Documentos	3	3	100%	0	0		3	3	100%
		Activar las Campañas de comunicación externa.	Actividades	6	5	83%	0	0		6	5	83%
		Activar las Campaña de comunicación interna.	Actividades	3	2	67%	0	0		3	2	67%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación externa.	Materiales comunicacionales	8	8	100%	1	1	100%	9	9	100%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación interna.	Materiales comunicacionales	4	4	100%	5	5	100%	9	9	100%
		Producir materiales audiovisuales para la comunicación externa.	Ausiovisuales	8	16	200%	0	0		8	16	200%
		Realizar talleres de Comunicación para comunicadores	Evaluaciones	0	0		0	0		1	0	0%
		Actualizar las redes sociales institucionales	Actualizaciones	0	0		20	20	100%	80	20	25%
		Desarrollar las campañas de difusión "Ahora solo con tu DNI", "Si me atiendo en emergencia llamo a SaludPol", "Como me afilio a SaludPol"	Informe	0	0		1	1	100%	3	1	33%
		Participar en ferias y eventos especializados dirigidos a los titulares de la PNP y sus derechohabientes	Informe	0	0		0	0		2	0	0%
		Difundir los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar los trámites ante SaludPol	Informe	0	0		1	1	100%	2	1	50%
		Diseñar un nuevo portal web institucional	Informe	0	0		2	2	100%	3	2	67%
		Elaborar un boletín virtual interno	Boletines Elaborados	0	0		1	1	100%	4	1	25%
Difundir las actividades institucionales a los colaboradores internos	Contenidos difundidos	0	0		1	1	100%	4	1	25%		
Realizar talleres de capacitación de relacionamiento con los medios de comunicación	talleres	0	0		1	1	100%	6	1	17%		
				98%			100%			60%		

Evaluación:

Nº de actividades programadas al III Trimestre: **09**
 Nº de actividades con cumplimiento adecuado de metas: **09**

Así mismo, respecto a las actividades con cumplimiento ADECUADO son nueve (09), de los cuales se ha logrado el 100%, y su avance anual es de: 100%(02), 25%, 33%, 50%, 67%, 25% y 89%(02) de acuerdo a lo programado. Las actividades son:

- Diseñar e imprimir materiales de comunicación interna.
- Actualizar las redes sociales institucionales.
- Desarrollar las campañas de difusión "Ahora solo tu DNI", "Si me atiendo en emergencia llamo a Saludpol", "Como me afilio a Saludpol".
- Difundir los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar los trámites ante Saludpol.
- Diseñar un nuevo portal web institucional.
- Difundir las actividades institucionales a los colaboradores internos.
- Diseñar e imprimir materiales de comunicación externa.
- Elaborar un boletín virtual interno.

Cabe precisar que no se pudieron efectuar las actividades programadas con retraso debido que no contaba con personal diseñador gráfico, no han participado en reuniones y ferias. Se programa para el cuarto efectuar las actividades programadas.





PERÚ

Ministerio del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.11. EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL ASEGURADO - OPROVIDA
OFICINA DE PROMOCION Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DEL ASEGURADO

Table with columns: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES, PRODUCTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES OPERATIVAS, UNIDAD DE MEDIDA, AL II TRIMESTRE (ENE-JUN 2016), III TRIMESTRE (JUL-SEP 2016), ANUAL (ENE-DIC 2016). Rows include activities like 'Atender al usuario que expresa reclamo' and 'Implementar el Reglamento de Atención de Reclamos'.

MEMORANDUM N°382-2016-IN-SALUDPOL-EFGA

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre: 11
N° de actividades con cumplimiento adecuado: 08
N° de actividades con cumplimiento no adecuado: 03

El cumplimiento de la meta física al III Trimestre de las once (11) actividades programadas fue 100%, siendo calificado como ADECUADO. A la vez se ha obtenido en estas actividades el 75%(04), 88%, 63%, 67% y 50% de ejecución programada al año. La actividad es:

- Informar mensualmente a la Gerencia General los reclamos presentados en Saludpol y sus IPRESS vinculados.
Coordinar con diferentes grupos de asociados de la PNP involucrados con la misión del SALUDPOL.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Difundir medidas de Estilos de Vida Saludable a los Usuarios del SALUDPOL.
- Supervisar a las IPRESS PNP con orientadoras.
- Capacitar en los Derechos y Deberes de los Usuarios y el Trato Digno.
- Informar mensualmente sobre las consultas presentadas en la PAU de la GDU-SALUDPOL.
- Informar mensualmente sobre las felicitaciones presentadas en SALUDPOL
- Analizar e informar semestralmente las encuestas realizadas a los usuarios.

Se observa también, que tres (03) actividades obtuvo el 105%, 153% y 118% de cumplimiento **NO ADECUADO**, el avance anual es de 74%, 138% y 72%. Las actividades son:

- Atender al usuario que expresa reclamo a través de FRS/libro de reclamaciones.
- Orientar e informar en la plataforma de atención al usuario (PAU) los derechos y deberes de los usuarios y servicios que brinda Saludpol.
- Orientar e informar en las IPRESS PNP con orientadoras.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DEL ASEGURADO - OGA
OFICINA DE GESTIÓN DEL ASEGURADO

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente											
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	
OE2.03. Realizar estudios actuariales.	Sistema de Información Integrado para los estudios técnicos, económicos y actuariales.	Implementar el RUA para registro estandarizado de atenciones.	IPRESS SPNP con uso de RUA	20	2	10%	0	1	20	3	15%		
		Implementar uso de DNI como medio de identificación como asegurado SALUDPOL.	IPRESS SPNP con uso de DNI	15	9	60%	3	3	34	12	35%		
		Registrar la estadística de atenciones SPNP y otras IPRESS.	Reporte de atenciones	8	8	133%	0	2	6	30	167%		
		Elaborar Directivas de (RUA, Afiliación y Planes de Salud)	Documento	0	0		2	2	1	2	67%		
		Presentar informes periódicos sobre la situación actual de los afiliados y de la aplicación de los planes de salud	Reporte de informes	0	0		2	2	5	2	40%		
		Coordinaciones con DIREJEPER, SUSALUD para contar con información actualizada y Valida	Reporte mensual	3	0	0%	3	3	9	3	33%		
		Resolver consultas de la plataforma RESUELVE de Salud	Reporte mensual	0	0		3	3	6	3	50%		
		Elabora requerimientos técnicos para que EFTI construya los aplicativos en Línea con DIREJEPER y SUSALUD	Informes Técnicos	0	0		1	1	2	1	50%		
				51%			100%			57%			
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes											
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	
OE3.01. Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.	Mecanismo de compra-venta de servicios.	Definir la oferta de las IPRESS externas públicas y privadas, para los servicios de salud que no están en la cartera de Servicios de las IPRESS SPNP.	Informe Técnico	1	1	100%	0	0	1	1	100%		
		Implementar la Afiliación de titulares y derechohabientes	Beneficiario con ficha de afiliación del SALUDPOL	200	200	100%	0	0	200 (ni)	200	100%		
		Realizar la Adopción de derechohabientes por ubigeo y redes funcionales en el nivel nacional.	Derechohabientes adultos en el nivel nacional	200	200	100%	0	0	200 (ni)	200	100%		
		Construir y validar el padrón nominal de beneficiarios titulares y derechohabientes del SALUDPOL	Padrón nominal	1	1	100%	0	0	1	1	100%		
		Contar con un listado de planes de beneficios PEAS, Plan específico para titulares, Planes complementarios para Derecho Habientes.	Planes de beneficios sustentados técnicamente	0	0		1	1	3	1	33%		
		Definir la cartera de servicios de salud que debe comprender los planes de salud a ser ofertados por las IPRESS PNP a los usuarios del SALUDPOL	Consultoría	0	0		0	0	1	0	0%		
		Validar la propuesta de directiva de planes de cobertura, acorde con los lineamientos del SALUDPOL y normatividad vigente	Directiva validada	0	0		0	0	1	0	0%		
		Establecer el flujo del proceso de inscripción de afiliados (actualización de datos) en las Macro Regiones del Saludpol.	Flujograma de afiliados en MR	0	0		0	0	1	0	0%		
		Asistencia Técnica a Regiones en el componente de gestión del aseguramiento (Monitoreo, Supervisión y Evaluación del proceso de gestión del aseguramiento del SALUDPOL)	Reporte Mensual	0	0		1	2	4	2	50%		
		Coordinar con EFPNO, EFT, la realización de los TOR del Estudio Actuarial del Saludpol	Documentos para TOR	0	0		1	1	1	1	100%		
OE3.02. Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las atenciones de las IPRESS.	Caja de herramientas para el pago oportuno a proveedores de bienes y servicios.	Analizar la demanda de prestaciones en función a los RUAD atendidos en las IPRESS (primera etapa)	Reporte de atenciones	0	0		2	2	6	2	33%		
		Gestionar suscripción, registro y afiliación de beneficiarios.	Documento técnico	1	1	100%	0	0	1	1	100%		
		OE3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.	Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL	Elaborar la Política de Garantía de la Calidad y Seguridad del paciente del SALUDPOL (consultoría).	Documento de Política	1	0	0%	0	0	1	0	0%
				Elaboración de los contenidos del material de difusión promocional del uso del DNI, RUA y Planes de Salud, Para Lima y regiones	Informe	0	0		0	0	2	0	0%
		Diseño y aprobación de Plan de Monitoreo y Supervisión de IPRESS Públicas-privadas vinculadas a SALUDPOL.	Documento del Plan	1	1	100%	0	0	1	1	100%		
		Monitoreo y supervisión de IPRESS Públicas-privadas vinculadas a SALUDPOL	Informe	20	18	90%	0	0	40	18	45%		
				86%			125%			54%			
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.											
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	PROG.	EJE.	% EJC	
OE4.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.	IPRESS prioritizadas y fortalecidas para la prestación oportuna y de calidad a los asegurados del SALUDPOL	Formular el Plan de fortalecimiento UBAPOL - San Martín.	Plan	1	1	100%	0		1	1	100%		
		Implementar Plan de infraestructura, equipamiento y abastecimiento de insumos, medicamentos y biomédicos de la UBAPOL - San Martín.	Acta de entrega	1	1	100%	1	1	3	2	67%		
		Campaña comunicacional promocional de UBAPOL - San Martín.	Reporte	1	1	100%	0		2	1	50%		
				100%			100%			72%			
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL				86%			108%			60%			





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre:	12
N° de actividades con adecuado cumplimiento de metas:	10
N° de actividades con cumplimiento no adecuado de metas:	01
N° de actividades no programadas y cumplidas en el III Trimestre:	01

Asimismo, las actividades que reporta como cumplimiento **ADECUADO** son diez (10), los mismos que obtuvieron el avance del 100%, habiendo logrado un avance anual de 67%, 40%, 33%(03), 50%(02), 35%, 100% y 67%. Las actividades efectuadas fueron:

- Elaborar Directivas de (RUA, Afiliación y Planes de Salud).
- Presentar informes periódicos sobre la situación actual de los afiliados y de la aplicación de los planes de salud.
- Coordinaciones con DIREJEPER, SUSALUD para contar con información actualizada y Validadada
- Resolver consultas de la plataforma RESUELVE de Susalud
- Elaborará requerimientos técnicos para que EFTI construya los aplicativos en Línea con DIREJEPER y SUSALUD
- Contar con un listado de planes de beneficios: PEAS, Plan específico para titulares, Planes complementarios para Derecho Habientes,
- Coordinar con EFPPyD, EFF, la realización de los TDR del Estudio Actuarial del Saludpol
- Implementar Plan de Infraestructura, equipamiento y abastecimiento de insumos, medicamentos y biomédicos de la UBAPOL - San Martín.
- Implementar uso de DNI como medio de identificación como asegurado SALUDPOL.
- Analizar la demanda de prestaciones en función a los RUAS atendidos en las IPRESS (primera etapa).

En relación a la actividad con cumplimiento **NO ADECUADO** de metas, se reporta que obtuvo un cumplimiento de 200% debido a que realizó el doble de la ejecución de lo programado, y su ejecución anual alcanzó el 50%. La actividad es:

- Asistencia Técnica a Regiones en el componente de gestión del aseguramiento (Monitoreo, Supervisión y Evaluación del proceso de gestión del aseguramiento del SALUDPOL).

En cuanto a la actividad **NO PROGRAMADA** y se ha ejecutado en el III Trimestre, su cumplimiento fue del 200%, alcanzando su avance anual de 167%. La actividad fue:

- Registrar la estadística de atenciones SPNP y otras IPRESS.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.12. EQUIPO FUNCIONAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS²⁰

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		O2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente.										
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
O2.04. Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.	Planes de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Diseñar e implementar convenio (prestaciones y personal de salud) con IPRESS PNP-CHILESEAN.	Convenio Firmado	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Diseñar e implementar convenios marco con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios Marco firmados	10	10	100%	3	2	100%	16	12	75%
		Suscribir contratos con IPRESS privadas, en el nivel nacional.	Contratos firmados	10	0	0%	0	0		10	0	0%
		Implementar el PEAS en convenios y contratos.	Nº convenios y contratos con PEAS implementado	11	11	100%	0	0		11	11	100%
		Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios específicos institutos y hospitales firmados	1	0	0%	1	1	100%	14	1	7%
			Convenios específicos redes de salud nacional firmados	0	0		0	0		4	0	0%
		Asistencia técnica para la suscripción de contratos con IPRESS privadas.	Asistencia técnica	0	0		6	6	100%	14	6	43%
				60%			100%			48%		
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:		O2. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.										
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.	PROG.	EJE.	% EJE.
O2.01. Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.	Mecanismo de compra-venta de servicios.	Recomendar acuerdos, convenios y/o contratos de gestión con IPRESS.	Convenios y/o contratos	6	11	183%	0	0		6	11	183%
		Atención oportuna de prestaciones de salud para las IPRESS PNP	Cartas de garantía emitidas	0	0		9,288	9342	98%	11,843	9342	77%
				183%			98%			130%		
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL				122%			99%			88%		

Evaluación:

Nº de actividades programadas al III Trimestre: 04

Nº de actividades con cumplimiento adecuado de metas: 04

En cuanto a la actividad con nivel de **ADECUADO**, se logró el cumplimiento de cuatro (04) actividades obteniendo el 100% , por lo que su avance en su programación anual es de: 43%, 75%, 7% y 77%. La actividad es:

- Asistencia técnica para la suscripción de contratos con IPRESS privados.
- Atención oportuna de prestaciones de salud para las IPRESS PNP.
- Diseñar e implementar convenios marco con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.
- Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional (institutos y hospitales).





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.1.13. EQUIPO FUNCIONAL DE CONTROL DE PRESTACIONES²¹

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			II TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
					PROG.	EJE	% EEC	PROG.	EJE	% EEC	PROG.	EJE	% EEC
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:					OE1: Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.								
OE1.02: Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.		Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar el Plan de Auditoría de la Prestación de la Calidad 2016 del SALUDPOL.	Plan	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
			Formular directivas que norman los procesos de validación de prestaciones.	Directiva	2	2	100%	0	0	0	2	2	100%
			Verificar y autorizar el acceso a atención de los asegurados.	Autorizaciones	5,912	5,912	100%	0	0	0	5,912	5,912	100%
			Elaborar Plan Anual de Auditoría Médica de las Prestaciones 2016	Plan	1	0	0%	0	0	0	1	0	0%
			Formular Directiva que norme el proceso de Atención de emergencias en IPRESS	Directiva	1	0	0%	0	0	0	1	0	0%
					60%						60%		
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:					OE2: Garantizar la protección financiera de riesgos de salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente.								
OE2.04: Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud del SALUDPOL.		Planes de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Autorizar los pagos a IPRESS.	Autorizaciones	5,662	5,662	100%	0	0	0	5,662	5,662	100%
			Realizar auditorías médicas.	Auditorías	8,168	8,168	100%	0	0	0	8,168	8,168	100%
			Realizar auditorías médicas de pertinencia.	Auditoría de pertinencia	0	0	0%	8,114	9,686	119%	10,814	9,686	89%
			Realizar auditorías médicas de concurrencia.	Auditoría de concurrencia	0	0	0%	28	43	154%	53	43	81%
			Realizar auditorías médicas de prestación.	Auditoría de prestación	0	0	0%	5,737	6,459	113%	8,167	6,459	79%
					100%			128%			90%		
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD:					OE3: Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad prestacional para el titular PNP y su familiar derechohabiente.								
OE3.03: Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL en el marco de garantía de calidad y seguridad del asegurado.		Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL.	Monitoreo de la ejecución del Plan de Auditoría de las Prestaciones.	Reporte	0	0	0%	1	1	100%	2	1	50%
								100%			50%		
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL					80%			114%			67%		

Evaluación:

N° de actividades programadas al III Trimestre:	04
N° de actividades con cumplimiento adecuado de metas:	01
N° de actividades con cumplimiento no adecuado de metas:	03

El cumplimiento de la actividad programada en la categoría **ADECUADO**, se encuentra con un 100% de la meta del III Trimestre y un avance de la meta anual de 50%. La actividad es:

- Monitoreo de la ejecución del plan de auditoría de las prestaciones.

En relación al cumplimiento de la actividad en las dos (03) actividades programadas fue **NO ADECUADO** con un 119%, 154% y 113% de lo programado, de esta manera se obtuvo un avance anual de 89%, 81% y 79%, respectivamente. Las actividades son:

- Realizar auditorías médicas.
- Realizar auditoría médicas de concurrencia.
- Realizar auditoría médicas de prestación.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONCLUSIONES:

Respecto a la evaluación del III Trimestre:

Se presenta un cuadro consolidado de los resultados obtenidos de la evaluación del tercer trimestre, según la información remitida por los Equipos Funcionales.

CONSOLIDADO DE MATRICES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y METAS DEL POI 2016 AL TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL TERCER TRIMESTRE		DIRECTORIO	GG	EFPPD	EFAL	EFF	EFIF	EFA	EFRH	EFTI	EFCS	EFGA-OPROVIDA	EFGA-OGA	EFCC	EFCP	TOTAL	%
		1	2	7	3	2	3	4	5	4	9	11	12	5	4	85	100.0
CATEGORÍA DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS	CUMPLIMIENTO ADECUADO			6	1	2		1	2	3	6	8	8	2	1	40	47.1
	CUMPLIMIENTO ACEPTABLE															0	-
	RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO	1	2					1	1	1	3		2	3		14	16.5
	CUMPLIMIENTO NO ADECUADO			1	2			1	2			3	1		3	13	15.3
	NO PROGRAMADO						3	1					1			5	5.9
NO CUMPLIDA																0	-
ACTIVIDAD PROGRAMA EN EL I TRIM PERO EJECUTADA EN EL III TRIMESTRE							1									1	
ACTIVIDAD PROGRAMADA EN EL TERCER TRIMESTRE PERO FUE EJECUTADA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE								1								1	
ACTIVIDAD PROGRAMADA EN EL CUARTO TRIMESTRE PERO EJECUTADA							2									2	

- Durante el III Trimestre la institución muestra un cumplimiento **Adecuado** de metas en un 47% de lo programado. Son las que se encuentran consideradas entre el 100% de lo programado.
- Así mismo se visualiza en la presente evaluación que en el nivel de **Retraso** en el cumplimiento se la efectuado el 16.5% de las actividades programadas, es decir aquellas que están por debajo del 85%.
- Referente a las actividades con nivel del cumplimiento **No adecuado** se evidencia el 15.3% de lo programado Vs lo ejecutado, este nivel de cumplimiento está considerado los porcentajes que son mayor al 100% .
- Se han realizado cinco actividades **No programadas**, de las cuales dos de ellas se encuentran programadas para el cuarto trimestre, una estuvo programada en el primer trimestre, otra se efectuó de acuerdo a la necesidad presentada y una realizo y reporto en el segundo trimestre.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3.2 EVALUACION DEL TERCER TRIMESTRE RESPECTO A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos

Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias

En el transcurso del tercer trimestre se colgó en el portal de transparencia y la página Web de SALUDPOL el total de 15 Resoluciones de Gerencia General y 15 Resoluciones de Directorio, las cuales se detallan a continuación.

JULIO			
Resoluciones de Gerencia	Total: 5	Resoluciones de Directorio	Total: 1
111-2016-IN-SALUDPOL-GG 114-2016-IN-SALUDPOL-GG 115-2016-IN-SALUDPOL-GG 118-2016-IN-SALUDPOL-GG 120-2016-IN-SALUDPOL-GG		021-2016-IN-SALUDPOL-PD	
AGOSTO			
Resoluciones de Gerencia	Total: 5	Resoluciones de Directorio	Total: 1
121-2016-IN-SALUDPOL-GG 129-2016-IN-SALUDPOL-GG 132-2016-IN-SALUDPOL-GG 133-2016-IN-SALUDPOL-GG 138-2016-IN-SALUDPOL-GG		022-2016-IN-SALUDPOL-PD	
SETIEMBRE			
Resoluciones de Gerencia	Total: 5	Resoluciones de Directorio	Total: 13
159-2016-IN-SALUDPOL-GG 157-2016-IN-SALUDPOL-GG 179-2016-IN-SALUDPOL-GG 181-2016-IN-SALUDPOL-GG 197-2016-IN-SALUDPOL-GG		010-2016-IN-SALUDPOL-PD 011-2016-IN-SALUDPOL-PD Fe de Erratas 011-2016-IN-SALUDPOL-PD 013-2016-IN-SALUDPOL-PD 014-2016-IN-SALUDPOL-PD 015-2016-IN-SALUDPOL-PD 016-2016-IN-SALUDPOL-PD 017-2016-IN-SALUDPOL-PD 018-2016-IN-SALUDPOL-PD 019-2016-IN-SALUDPOL-PD 020-2016-IN-SALUDPOL-PD 023-2016-IN-SALUDPOL-PD 024-2016-IN-SALUDPOL-PD	





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Adicionalmente, la página de web y el portal de transparencia fueron actualizada con la siguiente información:

- Formatos para realizar diferentes solicitudes a SALUDPOL, Directivas, Reglamentos, así como otros documentos de gestión que fueron enviadas por las diferentes unidades orgánicas.
- Agenda institucional de las actividades del Gerente General
- Sección del Comité de Control Interno a cual se puede encontrar en el siguiente link.
<http://www.saludpol.gob.pe/informacioninstitucional/comite-de-control-interno>
- Actualización del Directorio Institucional
- Intranet se desplegó en el servidor la Intranet de SALUDPOL, que actualmente se encuentra en la siguiente ruta:
http://app02.saludpol.gob.pe:8085/sp_intranet_wp/login/
- Nueva web institucional:
Se instaló en un subdominio, dentro del hosting de SALUDPOL, el CMS (Gestor de contenido) WordPress (Versión 4.6.1), que será usado para la nueva web de la institución. Se configuró la base de datos a emplear conjuntamente con el CMS.
Se instaló los plugins (complementos) para el adecuado funcionamiento de WordPress.
Se configuró la seguridad de la web.
Se cargó la información de las diversas secciones (Quiénes somos, Información Institucional, Notas de Prensa, Asegurados, etc.)

Se actualizó la información, correspondiente al tercer trimestre tal como lo establece al artículo 22º de la LEY Nº 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se atendieron el total de dieciséis (16) solicitudes de acceso a la información pública, en los plazos establecidos, tal como lo señala el artículo 10 literal b) la ley Nº 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las mismas que se detallan a continuación

Dar mantenimiento a la página Web de la Institución

- Actualización de los artículos informativos: notas de prensa, convocatorias de personal; requerimientos de servicios y otros requeridos por las diferentes áreas usuarias.
- Actualización de los contenidos del sitio, en cuanto a plugins, extensiones y módulos.
- Mantenimiento y verificación de los accesos a los diversos recursos informativos a través de una estructura de directorios y menús jerárquicamente ordenados y otros instrumentos requeridos por el portal (como publicaciones, documentos).
- Se instaló en un subdominio, dentro del hosting de SALUDPOL, el CMS (Gestor de contenido) WordPress (Versión 4.6.1), que será usado para la nueva web de la institución.
- Se configuró la base de datos a emplear conjuntamente con el CMS.
- Se instaló los plugins (complementos) para el adecuado funcionamiento de WordPress.
- Se configuró la seguridad de la web.
- Se cargó la información de las diversas secciones (Quiénes somos, Información Institucional, Notas de Prensa, Asegurados, etc.)





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional de SALUDPOL

Elaborar directivas y/o lineamientos para la gestión de personal.

Durante el tercer trimestre del 2016, el Equipo Funcional de Recursos Humanos no ha elaborado ninguna Directivas, debido a que durante el primer semestre se sobrepasó la meta programada (3 documentos normativos programados) obtiene un porcentaje de cumplimiento semestral de 167%.

Adicionalmente, cabe resaltar que el Equipo Funcional de Recursos Humanos ha elaborado en total 5 Directivas en lo que va del año, teniendo en cuenta que se programó para todo el año un total de 6 documentos normativos, el Equipo Funcional tendría un porcentaje de avance de 83%.

Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.

Durante el tercer trimestre del 2016, el Equipo Funcional de Recursos Humanos ha elaborado 37 procesos de convocatoria CAS, los cuales han superado la cantidad de procesos programados para dicho trimestre (20 procesos); obteniendo así, un porcentaje de cumplimiento trimestral de 185%. De esta manera, se compensa los procesos no ejecutados en el primer trimestre del año.

Adicionalmente, cabe resaltar que el Equipo Funcional de Recursos Humanos ha elaborado en total 89 procesos de convocatorias CAS a setiembre de 2016, teniendo en cuenta que se programó para todo el año un total de 92 procesos, el Equipo Funcional tendría un porcentaje de avance anual de 97%.

Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones de SALUDPOL.

Durante julio, agosto y setiembre se realizó el seguimiento al cumplimiento de actividades del POI 2016 solicitando a los Equipos Funcionales información respecto a los avances en el cumplimiento de metas.

Elaborar Planes de Comunicación Estratégica y Difusión de Información del SALUDPOL.

Las redes sociales institucionales se han actualizado con los temas de:

- Saludpol es una IFAS
- Comunicado sobre hemodiálisis y tratamientos oncológicos
- Emergencias prioridad I
- Número gratuito 0800-77101
- SaludTips, con videos recomendaciones para el cuidado de la salud
- Video sobre derechos y deberes de saludpol y ¿Sabes que es saludpol?
- Invitación a nuestros beneficiarios a seguirnos en nuestras redes sociales



Desarrollo de la campaña de difusión "Ahora solo tu DNI", "Si me atiende en emergencia llamo a Saludpol", "Como me afilio a Saludpol"

Se han realizado la difusión de los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar trámites ante Saludpol.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.

Gestionar las tecnologías de la información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución

Se han realizado en este tercer trimestre 11 requerimientos (bienes y servicios) para satisfacer las necesidades de los Equipos Funcionales, Unidades Desconcentradas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Nº	HOJA DE TRAMITE	MEMORÁNDU M	DESCRIPCIÓN	ÁREA USUARIA	SITUACION
1	20160547011	MEMO N° 144	Requerimiento de servicio de enlace dedicado, telefonía y acceso a internet para las Unidades Desconcentradas	EFTI	Servicio iniciado
2	20160613324	MEMO N° 182	Requerimiento de PAPEL BOND	EFTI	Pendiente, Área de Logística
3	20160297186	MEMO N° 189	MODIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL REQUERIMIENTO DE LOS SERVIDORES	EFTI	Pendiente, Área de Logística
4	20160658331	MEMO N° 197	Requerimiento de Servicio de Telefonía Fija (Anexos) para SALUDPOL	EFTI	Servicio iniciado
5	20160130501	MEMO N° 198	Cambio en los términos de Referencia del Servicio de Internet Dedicado, Enlace de Datos, Central Telefónica y Telefonía RDSI	EFTI	Pendiente, Área de Logística
6	20160693500	MEMO N° 217	Requerimiento del Servicio de telefonía y acceso a internet para las Unidades Desconcentradas	EFTI	Servicio iniciado
7	20160708050	MEMO N° 232	Requerimientos de cámaras web para la implementación de aplicativo web Control de Asistencia	EFTI	Pendiente , Área de Logística
8	20160770433	MEMO N° 253	Adquirir la Integración de una Plataforma de Firma Digital para SALUDPOL	EFTI	Pendiente
9	20160770171	MEMO N° 254	Requerimiento de PAPEL BOND	EFTI	Pendiente , Área de Logística
10	20160795632	MEMO N° 262	Servicio de sellado de tiempo e integración con el sistema de tramite documentario de SALUDPOL	EFTI	Pendiente
11	20160804942	MEMO N° 269	Requerimiento de PAPEL CONTOMETRO PARA UBAPOL – SAN MARTIN	EFTI	Pendiente , Área de Logística



Soporte Técnico:

El área de Soporte técnico del EFTI, Implementó el cableado estructurado en el mes de Julio en la DIREOS y Almacén Central – San Borja; en el mes de Agosto en el comité de Damas del Ministerio del Interior y en el mes de Setiembre en Enlace y Farmacia del Hospital LNS.

- Además, se atendieron 100 % de las solicitudes de incidencias de todas las unidades de SALUDPOL. (Habilitación de nuevos puntos de red, instalación de sistemas, mantenimiento correctivo de los equipos informáticos)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Por otra parte de conformidad con lo establecido en el Artículo 22° de la Resolución N° 042-2011-SUNASA/CD, que aprueba el reglamento del Reglamento del registro de afiliados el cual fue modificado con la Resolución N° 081-2015-SUSALUD/S, el cual señala, dentro de los 10 días hábiles se debe remitir el reporte mensual de asegurados vigentes, el Equipo Funcional de Tecnologías de la Información ha cumplido con entregar en los meses de abril, mayo y junio el reporte de los beneficiarios a SUSALUD en los plazos establecidos. Dicha información se muestra a continuación.

REPORTE DE AFILIADOS DE SALUDPOL

Table with 4 columns: N°, Julio, Agosto, Septiembre. Row 1: 01, 403142, 425518, 429250

Implementar Sistemas de Información de SALUDPOL

Se lista a continuación los sistemas informativos desarrollado:

- Desarrollo del Módulo de Control de Asistencia

El desarrollo del módulo de Control de Asistencia online tiene la finalidad de registrar la asistencia del personal CAS que se encuentra trabajando en diferentes instalaciones vía Web en cualquier momento del día, almacenándose en la base de datos del Programa de Administración de Asistencia del EFRH.

- Desarrollo Web Gestión de Stock de Productos Farmacéuticos Y Dispositivos Médicos

El aplicativo consiste en la Gestión de Stock de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos para las IPRESS PNP, actualmente se encuentra en producción con piloto en la IPRESS UBAPOL SMP desde el 22-08-2016, y cual se realizó las respectivas capacitaciones y soporte constante del Aplicativo.

MODULOS

- Registro de Recetas: Consiste en el registro de las recetas atendidas en farmacia de una IPRESS, registrando datos como beneficiario, medico prescriptor, diagnóstico y medicamentos.

Este módulo contiene reportes básicos como: Rectas atendidas por fecha, por dispensador, por beneficiario atendido.

- Ingreso de Medicamentos: Este módulo el Jefe de farmacia de una IPRESS puede generar requerimiento de medicamentos y que luego proceder al ingreso de los mismo atreves de la pecosa enviada por el Almacén Central. Además el Jefe de farmacia podrá monitorear el registro de recetas atendidas de los dispensadores.

- Reportes: Este módulo consiste en reportes de Gestión de Stock (Medicamentos con Stock, Sin Stock y con Stock Mínimo), esto permitirá tomar decisiones rápidas en la administración de medicamentos en una IPRESS.

Cuenta con el Reporte ICI (kardex) que muestra todos los movimientos de entrada y salida de medicamentos de la Farmacia de determinas fechas seleccionada por el usuario.





Desarrollo Web Tramite Documentario

El sistema informático ha sido desarrollado para llevar el control automatizado de los documentos que fluyen a través de todas las Unidades Orgánicas del Fondo de Aseguramiento en Salud, que son asignados para su respectiva solución a los responsables correspondientes o para conocimiento, conservando siempre la integridad y privacidad de la información registrada y actualizada, posibilitando así información para el análisis y la toma de decisiones sobre la administración de los documentos.

- Desarrollo del Aplicativo Web de Registro de Beneficiarios

El Aplicativo Web de Registro de Beneficiarios, tiene como finalidad, Registrar, Actualizar o dar de Baja a los beneficiarios titulares y familiares derechohabientes de SALUDPOL, a través de la Oficina de Gestión del Aseguramiento quien es el área usuaria responsable de realizar el monitoreo según el proceso de afiliación.

Proyecto de Certificado Digital

Al respecto, mediante HT N° 20160795632, se solicitó el servicio de sellado de tiempo e integración con el sistema de tramite documentario de Saludpol y mediante HT: 20160770433, se solicitó adquirir la integración de una plataforma de firma digital para SALUDPOL. Las mismas que actualmente se encuentran en evaluación para su aprobación.

Realizar estudios actuariales

Se ha logrado implementa el uso de DNI como medio de identificación como asegurado en los establecimientos de Salud de la Sanidad de Cajamarca, Zarate y Leguía como medio de acreditación del derecho de atención.

Además se ha obtenido un registro estadístico de atenciones SPNP y otras IPRESS mediante un reporte de atenciones Arequipa y Chiclayo con el Informe N° 129-2016-NEOV.

Gestionar el financiamiento de los Planes de Cobertura en salud de SALUDPOL.

Se ha logrado contar con un listado de planes de beneficios: PEAS, Plan específico de titulares, Planes complementarios para Derecho Habientes, los cuales fueron presentados a Gerencia General y Responsables de Órganos de Línea para titulares y derecho habientes tanto específicos como complementarios se realizó el día 02 de agosto 2016 con Memorando Múltiple N° 010-2016-IN-SALUDPOL-GG-EFGA.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos. (Solo estaba escrito en la matriz no en el físico).

Se logró una atención oportuna de salud en las IPRESS PNP con cartas de garantía a 9,142 beneficiarios.

Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL.

Se han realizado 3 reunión de coordinación con grupos de asociaciones de la PNP quienes están involucrados en la misión de Saludpol, los documentos fueron remitidos a la Gerencia General (Nota Informativa N° 55-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA, Nota Informativa N° 63-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA y Nota Informativa N° 66-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA)

Se ha realizado la difusión de estilo de vida saludable de Saludpol, cuyos documentos fueron remitidos a la Gerencia General (Nota Informativa N° 55-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA, Nota Informativa N° 63-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA y Nota Informativa N° 69-2016-IN/SALUDPOL.GG.EFGA-OFPROVIDA)

Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS PNP

Se ha Implementado el Plan de infraestructura, equipamiento y abastecimiento de insumos mecánicos y biomédicos de la UBAPOL – San Martin, cuyo informe final fue presentado en Sesión Ordinaria de Directorio N° 36-2016 el 09 de agosto del 2016.

Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones

4. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS:

4.1 PROBLEMAS PRESENTADOS

- La falta de un internet de banda ancha, equipos informáticos, una red estructurada adecuada a impedido la implementación del sistema RUA en las EESS de la Sanidad.
- Falta de recursos humanos para la implementación de la asistencia técnica a nivel nacional ocasionado retrasos en las distintas actividades descentralizadas.
- La falta de capacidad logística en los distintos hospitales de los Gobiernos Regionales y de Lima Metropolitana, hacen ineficiente la atención oportuna a los beneficiarios de Saludpol.
- La falta de estandarización y actualización de las cartas de garantía, limitan el análisis respectivo de cada una de ellas.
- Limitación: la falta de información de la tasa de crecimiento poblacional de la familia policial.
- Debido a la gran cantidad de prestaciones financiadas, se requiere definir con claridad los procedimientos y contar con protocolos y/o herramientas con la finalidad de lograr mayor eficiencia en esta actividad.
- Información faltante en la página del Portal de Transparencia, respecto al tercer trimestre, fue a razón de que los Responsables de los Equipos Funcionales, no entregaron la información que les fue solicitada sobre los ingresos, gastos,





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

financiamiento, y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales vigentes a los plazos solicitados.

- Los equipos Funcionales no comunican de sus actividades programadas, el mismo que limita al equipo funcional de comunicación social en efectuar las difusiones de las solicitudes a tiempo.
- La falta de recursos humanos en macroregiones y el cambio de gestión, provocó retrasos en la gestión administrativa de los servicios y adquisiciones.
- La demora de la presentación de sus evaluaciones del plan operativo institucional por parte de los equipos funcionales ocasiono la demora en la emisión y consolidación de los informes de seguimiento y evaluación del Plan operativo institucional.

4.2 PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

- Elaborar y aprobar protocolos y herramientas para lograr mayor eficiencia en los procesos de auditoría a nivel nacional.
- Realizar las tareas que coadyuven en la adquisición de los bienes y servicio solicitados, e implementar sistemas que permitan dar celeridad a los procesos administrativos y de gestión.
- Para coadyuvar al mejor desempeño de tareas del personal del SALUDPOL, la oficina de Tecnología de la información y Comunicaciones se encuentra desarrollando e implementando aplicativos que permiten agilizar y sistematizar los trabajos que se realizan a diario.
- Se requiere equipamiento indispensable para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el diseño de materiales de comunicación y difusión. Esto permitirá agilizar los procedimientos y ser más eficientes en la producción de materiales.
- Efectuar las coordinaciones con la Oficina de Logística y Servicios Generales, a fin de que se pueda efectuar la contratación del Seguro de deshonestidad, asalto y robo para la cobertura de la caja chica, el cual a la fecha continua presentando un alto riesgo para la Entidad.



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA : DIRECTORIO

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE- JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Realizar sesiones del Directorio del SALUDPOL.	Reuniones	24	30	125%	10	10	100%	48	40	83%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

BIETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

Gerencia General

OEI. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAIS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC
				# DIV/OI			# DIV/OI			# DIV/OI		
E1.04. Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.	Unidades Descentralizadas eficientes y fortalecidas para la atención oportuna a los asegurados.	Gestionar el pago de la caja chica o fondo revolvente, con monto pre aprobado en relación a la complejidad de cada macroregión y unidades desconcentradas.	Informe mensual consolidado de caja chica	3	4	133%	0	0	7	4	57%	
			Dar asistencia técnica al personal de las unidades desconcentradas y macroregiones (capacitaciones, taller, reunión técnica, teleconferencias).	8	20	250%	0	0	14	20	143%	
			Elaborar cartas de garantía en unidades desconcentradas y macroregiones.	2	6	300%	0	0	2	6	300%	
			Elaborar Plan de contingencia frente a desastres en las unidades desconcentradas y macroregiones.	1	0	0%	0	0	1	0	0%	
			Implementar el Plan de Supervisión Integral de las unidades desconcentradas y macroregiones.	23	36	157%	0	0	35	36	103%	
			Implementar las macroregiones a nivel nacional.	4	4	100%	0	0	5	4	80%	
			Implementar las Unidades Desconcentradas a nivel nacional.	24	24	100%	0	0	24	24	100%	
E1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión	Presentar listado de IPRESS públicas y privadas con sus carteras de servicios con las que se firmarán convenios y contratos.	24	24	100%	0	0	24	24	100%		
		Coordinar la implementación del Sistema de control de la ejecución del gasto en las Oficinas Desconcentradas a través del aplicativo de rendición de cuentas.	6	0	0%	0	0	6	0	0%		
				127%						58%		

BIETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC
				# DIV/OI			# DIV/OI			# DIV/OI		
E3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de garantía de calidad y equidad del asegurado.	Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL.	Implementar acciones de auditoría médica en las macroregiones.	Auditorías	8	26	325%	0	0	28	26	93%	
			Mecanismo de protección de derechos al usuario y del trato digno en SALUDPOL.	6	9	150%	0	0	24	9	38%	
				238%						65%		



BIENIO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OEA. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento y mantenimiento y servicios de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
OEA.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.	IPRESS priorizadas y fortalecidas para la prestación oportuna y de calidad a los asegurados del SALUDPOL	Brindar asistencia técnica a DIREJESAN para la elaboración del Plan de adecuación de DIREJESAN a UGIPRESS.	Acciones de asistencia	2	4	200%	0			2	4	200%
		Elaborar el Diagnóstico y determinación de brechas en infraestructura y recursos humanos de las IPRESS del H.L.N. Sáenz, A.B. Leguía y H. Geriátrico San José	Documento	3	2	67%	0			3	2	67%
		Implementar recomendaciones de consultoría ADOGE	Informe	1	1	100%	0			1	1	100%
		Elaborar el Plan Estratégico de cierre de brechas y fortalecimiento de Policlínicos UBAPOL - Lima	Plan	3	4	133%	0			3	4	133%
		Elaborar el Plan Estratégico de cierre de brechas y fortalecimiento de IPRESS SPAMP II-1 de regiones.	Plan	1	1	100%	0			1	1	100%
							# DIV/OI			200%		

TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL

182%

121%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :
OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

Equipo Funcional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo
OEL1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA			AL I TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	
OEL01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Mapa de Procesos Institucionales.	Diseñar el Mapa de procesos del SALUDPOL. Validar el Mapa de Procesos. Diseño de plataforma informática del Mapa de Procesos del SALUDPOL.	Documento	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Directiva	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Directiva	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
OEL02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar la Directiva de Planeamiento Operativo SALUDPOL. Elaborar la Directiva de elaboración de documentos normativos del SALUDPOL.	Directiva	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Directiva	0	1		1	1	100%	3	1	33%	1	1	100%
OEL03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados	Elaborar la propuesta para la definición de categoría formal del SALUDPOL. Conducir el proceso de la elaboración de los documentos de gestión y la Estructura Orgánica del SALUDPOL. Conducir la implementación de los documentos de gestión del SALUDPOL aprobado. Formular el Cierre Presupuestario del ejercicio Fiscal 2015 de acuerdo a la Normativa. Emitir certificaciones de crédito presupuestal por centro de costos.	Documento	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Documento	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Informe	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Informe	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
OEL05. Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL.	Plan Operativo Institucional del SALUDPOL	Elaborar el MAPRO del SALUDPOL. Conducir la Formulación del Presupuesto Institucional 2017 del SALUDPOL. Hacer el seguimiento a la ejecución presupuestal 2016 del SALUDPOL. Hacer el seguimiento y evaluación del POI 2016 del SALUDPOL. Conducir la Formulación del Plan Operativo Institucional 2017 del SALUDPOL. Conducir la reformulación del POI 2016. Conducir la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019. Elaborar la Memoria Anual del 2015 del SALUDPOL.	Certificaciones	2000	1788	89%	1000	1500	150%	3576	3288	92%	3288	3288	100%
			Documento	0	0		1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Plan	0	0		0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Informe	2	2	100%	1	1	50%	4	3	75%	4	3	75%
OEL07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Plan Estratégico Institucional del SALUDPOL.	Elaborar el Informe de Transferencia de Gestión y la Memoria Institucional del Sistema Integrado - ERP. Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP (módulo de presupuesto). Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP (módulo de planeamiento).	Plan	0	0		0	0		1	0	0%	1	0	0%
			Plan	0	0		0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Documento	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
OEL07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión	Elaborar el Informe de Transferencia de Gestión y la Memoria Institucional del Sistema Integrado - ERP. Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP (módulo de presupuesto). Implementar el sistema para planeamiento y presupuesto vinculado al Sistema Integrado - ERP (módulo de planeamiento).	Documento	1	1	100%	0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Documento	0	0		1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Documento	0	0		0	0		1	1	100%	1	1	100%
			Documento	0	0		0	0		1	1	100%	1	1	100%
			91%			100%			71%						



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Asesoría Legal

ACTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD :

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC	PROG.	EJE.	% EJEC
tir y/o actualizar ulaciones para la institucional del UDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Emitir informes Legales	Informe legal	440	227	52%	130	268	206%	700	495	71%
		Revisar proyectos de resolución y contratos.	Proyectos de resolución y contrato	210	210	100%	0	0		210	210	100%
		Realizar el seguimiento de procesos seguidos en contra del SALUDPOL	Oficios	12	5	42%	9	17	189%	30	22	73%
		Absolver consultas legales formuladas por las unidades orgánicas del SALUDPOL.	Respuestas	132	157	119%	159	148	93%	450	305	68%
						78%			163%			78%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

IGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

SUBJECTIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

EQUIPO FUNCIONAL DE FINANCIAMIENTO

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE- JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
E2.01. Administrar los procedimientos de recaudación, versiones y rentabilidad de los fondos del SALUDPOL	Plan de gestión de riesgos financieros.	Evaluar riesgos financieros respecto a su ocurrencia e impacto.	Informe	2		0%	0	0		4	0	0%
			Estudio	1		0%	0	0		1	0	0%
E2.02. Constituir la Reserva técnica y garantías financieras.	Plan financiero de reserva técnica.	Realizar el Estudio de Evaluación de Reserva Técnica.	Estudio	1		0%	0	0		2	0	0%
			Informe	1		0%	1	1	100%	4	1	25%
E2.03. Realizar estudios actuariales.	Sistema de Información integrado para los estudios técnicos, económicos y actuariales.	Desarrollar los estudios económicos y actuariales.	Informe	0			1	1	100%	1	1	100%
			Estudio	0			0	0		1	0	0%
Realizar estudios de estadísticos y proyecciones financieras para la compra y venta de servicios				Estudio	0		0	0		1	0	0%
						0%						21%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD :

Equipo Funcional de Inversiones Financieras

Objetivo: Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el Titular de la PNP y su familiar derechohabiente.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE
Registrar los procedimientos de inversión, inversiones y actividades de los fondos del SALUDPOL.	Plan de gestión de riesgos financieros.	Elaborar el Reglamento de Inversión Financiera	Reglamento	0	0		0	1		1	100%	
		Instaurar Comité de Inversiones Financieras	Acta	3	0	0%	0	3		3	100%	
		Evaluar la situación de riesgo de las Inversiones Financieras	Informe Técnico	0	0		0	1		1	100%	
						0%					#DIV/0!	100%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - TERCER TRIMESTRE

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :		Equipo Funcional de Administración											
BIETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :		OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAES pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.											
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos. OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción Institucional del SALUDPOL. OE1.05. Fortalecer los procesos de alineamiento, monitoreo y evaluación de acciones del SALUDPOL. OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas. Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL. Manual de Procedimientos del SALUDPOL. Sistemas administrativos y de gestión	Elaborar los Informes de Gestión.	Informes	6	1	17%	1	1	100%	10	2	20%	
		Elaborar los Estados Financieros.	Informes	2	3	150%	2	4	200%	5	7	140%	
		Formular Proyectos de Directivas de sistema administrativo y tesorería.	Documento	4	3	75%	0	3		4	6	150%	
OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las PRESS de la PNP.	Manual de Procedimientos de Gestión de Economía. Análisis y evaluación de los procedimientos del Equipo Funcional de Administración. Proponer la implementación de un Sistema Integral de Gestión Administrativa.	Elaborar el Manual de Procedimientos y Flujogramas de Gestión de Economía.	Manual	1	0	0%	0	0		1	0	0%	
		Análisis y evaluación de los procedimientos del Equipo Funcional de Administración.	Actas	12	2	17%				12	2	17%	
		Proponer la implementación de un Sistema Integral de Gestión Administrativa.	Sistema Informático	1	2	200%	0	0		2	2	100%	
				76%			150%			71%			
BIETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :		OE4. Reducir la Brecha de insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las PRESS de la PNP.											
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	
E4.01. Realizar el proceso de asfiterencia y cierre de procesos ágicos y administrativos de seguimiento de DIREJESAN.	Plan de evaluación, priorización y gestión de las necesidades requeridas por la DIREJESAN para el cierre de brechas.	Formular el PAC 2016.	Resolución	1	1	100%	0	0		1	1	100%	
		Ejecutar y Evaluar el PAC.	Informe	6	6	100%	3	3	0%	12	6	50%	
		Elaborar Contratos de los Procesos de selección adjudicados (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio, material dental, infraestructura y equipamiento).	Contrato	100	119	119%	70	70	0%	220	119	54%	
E4.01. Realizar el proceso de asfiterencia y cierre de procesos ágicos y administrativos de seguimiento de DIREJESAN.	Plan de evaluación, priorización y gestión de las necesidades requeridas por la DIREJESAN para el cierre de brechas.	Realizar el internamiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fono técnico, material de laboratorio y material dental).	Orden de Compra	470	2219	472%	1,999	1,999	0%	3,719	2,219	60%	
		Distribuir los Bienes Adquiridos (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fonotécnico, material de laboratorio y material dental).	Pecosa	4800	5060	105%	2,660	2,660	0%	9,860	5,060	51%	
		Hacer seguimiento al cumplimiento de indicadores de abastecimiento y/o desabastecimiento de bienes (medicamentos, biomédicos, material fotográfico y fonotécnico, material dental y material de laboratorio).	Actas	24	24	100%	12	12	0%	48	24	50%	
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL		Elaborar el Inventario Patrimonial 2015.	Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%	
		Realizar las Actas, Bajas y Enajenación de Bienes Patrimoniales.	Informe	1	3	300%	2	2	0%	4	3	75%	
		Realizar la Formulación y valoración del Cuadro de Necesidades 2017.	Informe	1	1	100%	0	0		1	1	100%	
				121%			0%			71%			



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Recursos Humanos

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS publica con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	E.E.	% E/EC	PROG.	E.E.	% E/EC	PROG.	E.E.	% E/EC
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar directivas y/o lineamientos para la gestión de personal	Documento Normativo	3	5	167%	0	0		6	5	83%
		Implementar Procesos de Contratación Administrativa de Servicios adjudicados en el ejercicio, que permiten la operatividad del SALUDPOL	Procesos	92	52	57%	20	37	185%	92	89	97%
OE1.03. Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.	Instrumentos de gestión de recursos humanos.	Elaborar Planillas de pago del personal CAS	Planilla	6	14	233%	3	3	100%	12	17	142%
		Elaborar Planillas de pago adicionales	Planilla	0	0		3	6	200%	6	6	100%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2016	Plan	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2017	Plan	0	0		0	1		1	1	100%
Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados	Documentos de Gestión del SALUDPOL implementados	Evaluar el desempeño del personal.	Evaluaciones	1	0	0%	0	0		2	0	0%
		Implementar el Plan de Bienestar del Personal	Actividades	8	8	100%	3	3	100%	17	11	65%
		Medir el clima laboral.	Encuestas	1	0	0%	0	0		2	0	0%
		Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad	Documento	0	0		0	0		1	0	0%
				94%			146%			69%		



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Tecnología de la Información

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% E/EJC	PROG.	EJE.	% E/EJC	PROG.	EJE.	% E/EJC
OE1.01. Promover una Gestión transparente, moderna y basada en Procesos.	Instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.	Dar mantenimiento al Portal de Transparencia, en base al requerimiento de las áreas usuarias.	Informes Técnicos	2	2	100%	1	1	100%	4	3	75%
				2	5	250%	0	0	5	5	100%	
OE1.02. Emitir y/o actualizar normas y regulaciones para la conducción institucional del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar planes, directivas y manuales informáticos.	Documento Normativo	6	6	100%	3	3	100%	12	9	75%
				4	11	275%	4	4	15	15	100%	
OE1.07. Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.	Sistemas administrativos y de gestión.	Gestionar las tecnologías de información, el soporte y los recursos informáticos, brindando los recursos necesarios para su ejecución. Implementar Sistemas de Información del SALUDPOL.	Informes Técnicos	0	0		0	0		1	0	0%
				0	0		0	0	1	0	0%	
Proyecto de Certificado Digital			Requerimiento y/o Proyecto de convenio	0	0		0	0		1	0	0%
				181%					100%			70%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

UNIDAD ORGANICA :
ACTIVIDAD :

Equipo Funcional de Comunicación Social
OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)				III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)				ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	EJE.	% EJE	
Elaborar planes de Estrategia y difusión del Plan de Comunicación Estratégica y Difusión del SALUDPOL		Diseñar la Campaña de posicionamiento del SALUDPOL como IAFAS, considerando comunicación externa e interna.	1	1	100%	0	0	1	1	100%	1	1	100%
		Diseñar campañas de comunicación externa: En SALUDPOL, aseguramos tu salud; Ahora sólo con tu DNI y Conoce tus deberes y derechos.	3	1	33%	0	0	3	1	33%	3	1	33%
		Diseñar campañas de comunicación interna: Concurso "creación de la mascota institucional", "Soy SALUDPOL, Soy la salud policial", "SALUDPOL, El coeficiente".	3	3	100%	0	0	3	3	100%	3	3	100%
		Activar las Campañas de comunicación externa.	6	5	83%	0	0	6	5	83%	6	5	83%
		Activar las Campañas de comunicación interna.	3	2	67%	0	0	3	2	67%	3	2	67%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación externa.	8	8	100%	1	1	9	9	100%	9	9	100%
		Diseñar e imprimir materiales de comunicación interna.	4	4	100%	5	5	9	9	100%	9	9	100%
		Producir materiales audiovisuales para la comunicación externa.	8	16	200%	0	0	8	16	200%	8	16	200%
		Realizar talleres de Comunicación para comunicadores	0	0		0	0	1	0	0%	1	0	0%
		Actualizar las redes sociales institucionales	0	0		20	20	80	20	25%	20	20	25%
		Desarrollar las campañas de difusión "Ahora solo con tu DNI", "Si me atiendo en emergencia llamo a SaludPol", "Como me afilio a SaludPol"	0	0		1	1	3	1	33%	3	1	33%
		Participar en ferias y eventos especializados dirigidos a los titulares de la PNP y sus derechohabientes	0	0		0	0	2	0	0%	2	0	0%
		Difundir los procedimientos a seguir por los usuarios para realizar los trámites ante SaludPol	0	0		1	1	2	1	50%	2	1	50%
		Diseñar un nuevo portal web institucional	0	0		2	2	3	2	67%	3	2	67%
		Elaborar un boletín virtual interno	0	0		1	1	4	1	25%	4	1	25%
Difundir las actividades institucionales a los colaboradores internos	0	0		1	1	4	1	25%	4	1	25%		
Realizar talleres de capacitación de relacionamiento con los medios de comunicación	0	0		1	1	6	1	17%	6	1	17%		
			98%				100%				60%		



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ORGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Gestión del Asegurado - OPROVIDA

BIENIO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
Mecanismo de atención y resolución de reclamos.	Mecanismo de participación y vigilancia del usuario.	Atender al usuario que expresa reclamo a través de FRS / Libro de Reclamaciones.	180	165	92%	75	79	105%	330	244	74%
		Informar mensualmente a la Gerencia General los reclamos presentados en SALUDPOL y sus IPRESS vinculadas.	6	6	100%	3	3	100%	12	9	75%
Mecanismo de protección de derechos al usuario y del trato digno en SALUDPOL	Mecanismo de información a asegurados SALUDPOL	Coordinar con diferentes grupos de asociados de la PNP involucrados con la misión del SALUDPOL	4	4	100%	3	3	100%	8	7	88%
		Difundir medidas de Estilos de Vida Saludable a los Usuarios del SALUDPOL	2	2	100%	1	1	100%	4	3	75%
		Supervisar a las IPRESS PNP con orientadoras.	12	10	83%	9	9	100%	30	19	63%
		Capacitar en los Derechos y Deberes de los Usuarios y el Trato Digno.	1	1	100%	1	1	100%	3	2	67%
Mecanismo de protección de derechos al usuario y del trato digno en SALUDPOL	Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Implementar el "Reglamento de Reclamos Formulados por los Usuarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar de la "Guía Básica del Buen Trato para la Atención a Usuarios Potenciales del SALUDPOL".	0	0		0	0		1	0	0%
OE3.04. Promover mecanismos de participación, difusión, protección de derechos y participación los asegurados del SALUDPOL	Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Implementar la Carta de Derechos del Usuario.	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar el Manual de Atención al Usuario.	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar el Manual de Atención al Usuario.	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar la Cartilla de Atención del usuario.	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar el "Reglamento para la Atención de Consultas, Sugerencias y Felicitaciones de los Usuarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar buzones de sugerencias y felicitaciones presentadas por los usuarios.	8	8	100%	0	0		8	8	100%
		Informar mensualmente sobre las consultas presentadas en la PAU de la GDU-SALUDPOL	6	6	100%	3	3	100%	12	9	75%
		Informar mensualmente sobre las felicitaciones presentadas en SALUDPOL	6	6	100%	3	3	100%	12	9	75%
		Orientar e informar en la Plataforma de Atención al Usuario (PAU) los Derechos y Deberes de los Usuarios y servicios que brinda SALUDPOL.	7,500	15,790	211%	4,500	6,901	153%	16,500	26,891	138%
		Diseñar y proyectar la Carta de Derechos del Usuario.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Diseñar y proyectar el Manual de Atención al Usuario.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Diseñar y proyectar la Cartilla de Atención del usuario.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Evaluar a la satisfacción de los usuarios.	1	1	100%	0	0		2	1	50%
		Analizar e informar semestralmente las encuestas realizadas a los usuarios.	0	0		1	1	100%	2	1	50%
Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Sistema de información a asegurados SALUDPOL	Diseñar un aplicativo informático para la Plataforma de Atención al Usuario y Área de Reclamos de la Gerencia de Delincencia al Usuario e implementar su uso.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Implementar el sistema de comunicación call center en la Plataforma de Atención al Usuario.	0	0		0	0		1	0	0%
		Implementar Módulos de atención en las IPRESS PNP de mayor capacidad resolutiva (Hospitales e IPRESS PNP prioritarias).	3	3	100%	0	0		8	3	38%
		Orientar e informar en las IPRESS PNP con orientadoras.	7,530	7,793	103%	9,000	10,663	118%	25,530	18,466	72%
			105%			107%			58%		



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - III TRIMESTRE

ÓRGANO RESPONSABLE / UNIDAD ORGANICA :

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

Equipo Funcional de Gestión del Asegurado - OGA

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	
OE2.03. Realizar estudios actuariales.	Sistema de información integrado para los estudios técnicos, económicos y actuariales.	Implementar el RUA para registro estandarizado de atenciones.	20	2	10%	0	1		20	3	15%	
		Implementar uso de DNI como medio de identificación como asegurado SALUDPOL	15	9	60%	3	3	100%	34	12	35%	
		Registrar la estadística de atenciones SPNP y otras IPRESS.	6	8	133%	0	2		6	10	167%	
		Elaborar Directivas de (RUA, Afiliación y Planes de Salud)	0	0		2	2	100%	3	2	67%	
		Presentar informes periódicos sobre la situación actual de los afiliados y de la aplicación de los planes de salud	0	0		2	2	100%	5	2	40%	
		Coordinaciones con DIREJEPER, SUSALUD para contar con información actualizada y Valida	3	0	0%	3	3	100%	9	3	33%	
		Resolver consultas de la plataforma RESUELVE de Susalud	0	0		3	3	100%	6	3	50%	
		Elaborar requerimientos técnicos para que EFTI construya los aplicativos en Línea con DIREJEPER y SUSALUD	0	0		1	1	100%	2	1	50%	

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD :

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el titular PNP y sus familiares derechohabientes

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C	PROG.	EJE	% EJE/C
OE3.01. Gestionar los planes de cobertura, mediante la firma de acuerdos, convenios o contratos.	Mecanismo de compra-venta de servicios.	Determinar la oferta de las IPRESS externas públicas y privadas, para los servicios de salud que no están en la cartera de Servicios de las IPRESS SPNP.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Implementar la Afiliación de titulares y derechohabientes	200	200	100%	0	0		200 mil	200	100%
		Realizar la Adscripción de derechohabientes por ubigeo y redes funcionales en el nivel nacional.	200	200	100%	0	0		200 mil	200	100%
		Construir y validar el padrón nominal de beneficiarios titulares y derechohabientes del SALUDPOL.	1	1	100%	0	0		1	1	100%
		Contar con un listado de planes de beneficios: PEAS, Plan específico para titulares, Planes complementarios para Derecho Habientes.	0	0		1	1	100%	3	1	33%
		Definir la cartera de servicios de salud que debe comprender los planes de salud a ser ofertados por las IPRESS PNP a los usuarios del SALUDPOL.	0	0		0	0		1	0	0%
		Validar la propuesta de directiva de planes de cobertura, acorde con los lineamientos del SALUDPOL y normatividad vigente	0	0		0	0		1	0	0%
		Establecer el flujograma del proceso de inscripción de afiliados (actualización de datos) en las Macro Regiones del Saludpol.	0	0		0	0		1	0	0%
		Asistencia Técnica a Regiones en el componente de gestión del aseguramiento (Monitoreo, Supervisión y Evaluación del proceso de gestión del aseguramiento del SALUDPOL)	0	0		1	2	200%	4	2	50%
		Coordinar con EFPYD, EFF, la realización de los TDR del Estudio Actuarial del Saludpol	0	0		1	1	100%	1	1	100%
Anular la demanda de prestaciones en función a los RUAs atendidos en las IPRESS (primera etapa)	0	0		2	2	100%	6	2	33%		



E3.02. Establecer mecanismos de pago oportuno a los proveedores para garantizar la atención a los asegurados con calidad de las prestaciones de los RESS.	Caja de herramientas para el pago oportuno a proveedores de bienes y servicios.	Documentos técnicos	1	1	100%	0	0	1	100%
E3.03. Establecer mecanismos de monitoreo y supervisión de las IPRESS vinculadas a SALUDPOL, en el marco de la garantía de calidad y seguridad del asegurado.	Plan de garantía de la calidad y seguridad del paciente Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL	Documento de Política Informe Documento del Plan Informe	1	0	0%	0	0	1	0%
			1	1	100%	0	0	1	100%
			20	18	90%	0	0	40	45%
					86%				54%

BIENIO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD : OEA. Reducir la Brecha de Insumos, equipamiento, mantenimiento de infraestructura y servicios de las IPRESS de la PNP.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EJE/C	PROG.	EJE.	% EJE/C	PROG.	EJE.	% EJE/C
OEA.02. Fortalecer capacidades de gestión y operación de las IPRESS de la PNP.	IPRESS priorizadas y fortalecidas para la prestación oportuna y de calidad a los asegurados del SALUDPOL	Formular el Plan de fortalecimiento UBAPOL - San Martín.	Plan	1	1	100%	0		1	1	100%	
		Implementar Plan de Infraestructura, equipamiento y abastecimiento de insumos, medicamentos y biomédicos de la UBAPOL - San Martín.	Acta de entrega	1	1	100%	1	1	100%	3	2	67%
		Campaña comunicacional promocional de UBAPOL - San Martín.	Reporte	1	1	100%	0		2	1	50%	
						100%					72%	

					86%				108%		60%
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL											



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - TERCER TRIMESTRE

SABE / UNIDAD ORGANICA :

Equipo Funcional de Convenios y Contratos

TIPO DE LA ACTIVIDAD :

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos en salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)		III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)		ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.
El financiamiento de la cobertura en salud UDPOL	Planes de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Diseñar e implementar convenio (prestaciones y personal de salud) con IPRESS SPNP-DIREJESAN.	Convenio Firmado	1	1	100%	0	0	1	1	100%
		Diseñar e implementar convenios marco con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios Marco firmados	10	10	100%	2	2	16	12	75%
		Suscribir contratos con IPRESS privadas, en el nivel nacional.	Contratos firmados	10	0	0%	0	0	10	0	0%
		Implementar el PEAS en convenios y contratos.	Nº convenios y contratos con PEAS implementado	11	11	100%	0	0	11	11	100%
		Diseñar e implementar convenios específicos con IPRESS Públicas, en el nivel nacional.	Convenios específicos institutos y hospitales firmados	1	0	0%	1	1	14	1	7%
		Asistencia técnica para la suscripción de contratos con IPRESS privadas.	Convenios específicos redes de salud nacional firmados	0	0		0	0	0	0%	
			Asistencia técnica	0	0		6	6	14	6	43%
						60%					46%

TIPO DE LA ACTIVIDAD :

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la cobertura prestacional para el Titular PNP y sus familiares derechohabientes.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)		III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)		ANUAL (ENE - DIC 2016)			
				PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.	% EJE	PROG.	EJE.
El financiamiento de la cobertura en salud UDPOL	Mecanismo de compra-venta de servicios.	Recomendar acuerdos, convenios y/o contratos de gestión con IPRESS.	Convenios y/o contratos	6	11	183%	0	0	6	11	183%
		Atención oportuna de prestaciones de salud para las IPRESS PNP	Cartas de garantía emitidas	0	0		9,298	9,142	11,843	9,142	77%
						183%					130%
TOTAL DEL EQUIPO FUNCIONAL						122%					88%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - TERCER TRIMESTRE

Equipo Funcional de Control de Prestaciones

OE1. Fortalecer la conducción estratégica del SALUDPOL como una IAFAS pública con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable.

INSABLE / UNIDAD ORGANICA :

ATIVO DE LA ACTIVIDAD :

STRATEGIAS ONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
//o actualizar resoluciones para la conducción del SALUDPOL.	Resoluciones y Directivas para la conducción del SALUDPOL.	Elaborar el Plan de Auditoría de la Prestación de la Calidad 2016 del SALUDPOL.	Plan	1	1	100%	0	0	1	1	100%	
		Formular directivas que normen los procesos de validación prestacional.	Directiva	2	2	100%	0	0	2	2	100%	
		Verificar y autorizar el acceso a atención de los asegurados.	Autorizaciones	5,912	5,912	100%	0	0	5,912	5,912	100%	
		Elaborar Plan Anual de Auditoría Médica de las Prestaciones 2016	Plan	1	0	0%	0	0	1	0	0%	
		Formular Directiva que norme el proceso de Atención de emergencias en IPRESS	Directiva	1	0	0%	0	0	1	0	0%	
				60%						60%		

OE2. Garantizar la protección financiera de riesgos de salud, para el titular de la PNP y su familiar derechohabiente

STRATEGIAS ONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
Monitorear el sistema de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Planes de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Autorizar los pagos a IPRESS.	Autorizaciones	5,662	5,662	100%	0	0	5,662	5,662	100%	
		Realizar auditorías médicas.	Auditorías	8,168	8,168	100%	0	0	8,168	8,168	100%	
		Realizar auditorías médicas de pertinencia.	Auditoría de pertinencia	0	0		8,134	9,686	119%	10,834	9,686	89%
		Realizar auditorías médicas de concurrencia.	Auditoría de concurrencia	0	0		28	43	154%	53	43	81%
		Realizar auditorías médicas de prestación	Auditoría de prestación	0	0		5,737	6,459	113%	8,167	6,459	79%
				100%						128%		

OE3. Garantizar la disponibilidad, calidad y oportunidad prestacional para el titular PNP y su familiar derechohabiente

STRATEGIAS ONALES	PRODUCTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL II TRIMESTRE (ENE - JUN 2016)			III TRIMESTRE (JUL - SEP 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC	PROG.	EJE.	% EIEC
Monitorear el sistema de cobertura en salud con recursos financieros asignados.	Sistema de monitoreo y supervisión de IPRESS vinculadas a SALUDPOL.	Monitoreo de la ejecución del Plan de Auditoría de las Prestaciones	Reporte	0	0		1	1	100%	2	1	50%
						80%						114%
				100%						50%		
				100%						50%		
				100%						67%		

